

TALLER DE
LECTURA
CULTURA
Y ACCIÓN

2



Índice

BLOQUE 1 TEXTOS FUNCIONALES	3
1.1 Funciones del lenguaje que predominan en los textos funcionales: referencia y apelativa (conativa)	4
1.2 Características de las funciones del lenguaje en los textos funcionales	4
1.3 Intención comunicativa de los textos funcionales	5
1.4 Características de los textos funcionales: externas e internas	7
BLOQUE 2 CLASIFICACIÓN DE LOS TEXTOS FUNCIONALES	8
2.1 Tipos de textos funcionales: escolares, personales, laborales y sociales	8
2.2 Características externas e internas en los diferentes tipos de textos funcionales	9
2.3 Características, estructura y utilidad de los textos escolares: resumen, síntesis, cuadro sinóptico, mapa conceptual y mapa mental	10
2.4 Características, estructura y utilidad de los textos personales: currículum vitae	14
2.5 Características, estructura y utilidad de los textos laborales y sociales: carta petición, solicitud de empleo y otros	14
BLOQUE 3 LEXICO Y SEMANTICA: SIGNOS DE PUNTUACION	16
BLOQUE 4 TEXTOS PERSUASIVOS	24
4.1 Funciones apelativa y retórica del lenguaje que predominan en el texto persuasivo	24
4.2 Propósito del texto persuasivo según el enunciador, el enunciatario, el mensaje y el contexto	27
4.3 Estructura externa de los textos persuasivos: presentación, organización textual y elementos paralingüísticos	28
4.4 Estructura interna de los textos persuasivos: marcas discursivas, adecuación, coherencia y cohesión	29
BLOQUE 5 CLASIFICACIÓN DE LOS TEXTOS PERSUASIVOS	32
5.1 Clasificación de los textos persuasivos: anuncio publicitario, artículo de opinión y caricatura política	33
BLOQUE 6 REDACCIÓN DE ENSAYOS	37
6.1 Propiedades y características del ensayo	37
6.2 Características que predominan en el ensayo	40
6.3 Metodología para la redacción del ensayo	40
6.4 Secuencia metodológica para la redacción del ensayo: selección del tema, consulta de fuentes, esquema de redacción, realización de un borrador y redacción final	42
6.5 Estructura del ensayo: planteamiento, desarrollo y conclusión	43
6.6 Tipos de ensayo: literario, filosófico y otro	45
BLOQUE 7 LEXICO Y SEMANTICA: GRUPOS SEMANTICOS	46
7.1 características del lenguaje denotativo	46
7.2 Formación de las palabras: primitivas y derivadas	47
7.3 Función y uso de los prefijos y sufijos griegos	49
7.4 Función y uso de los prefijos y sufijos latinos	49
BLOQUE 8 TEXTOS RECREATIVOS	50

8.1 Funciones comunicativas de los textos recreativos: emotiva y poética.....	50
8.2 Propósito comunicativo de los textos recreativos	51
8.3 Características externas del texto recreativo, en especial el formato literario: prosa, verso y diálogo	52
8.4 Características internas de un texto recreativo: género narrativo, género poético y género dramático	53
BLOQUE 9 CLASIFICACION DE TEXTOS RECREATIVOS	56
9.1 Clasificación de los textos recreativos: literarios y populares	56
9.2 Clasificación de los textos literarios: narrativo (cuento), lírico (poema) y dramático (entremés)	56
9.3 Características del texto literario	61
9.4 Clasificación de los textos recreativos populares: chiste, refrán, canción, adivinanza e historieta	62
9.5 Características del texto popular	63
BLOQUE 10 LEXICO Y SEMÁNTICA: PALABRAS CON DIFERENTES APLICACIONES .	63
10.1 Características y manejo de: tecnicismos, neologismos y arcaísmos	64
10.2 Vicios de dicción: cacofonía, barbarismos y solecismos.....	67



BLOQUE 1 TEXTOS FUNCIONALES

El mundo avanza diariamente en lo referente a las comunicaciones: se inventan aparatos cada vez más pequeños y de mayor alcance; se crean nuevas formas de redes y se perfeccionan los satélites. Todos estos servicios nos hacen la vida más cómoda. Sin embargo, existen ciertos documentos que permanecen vigentes a pesar del paso del tiempo y la brevedad de los mensajes actuales. Nos referimos a los escritos funcionales, de gran utilidad para la correspondencia entre dependencias oficiales y particulares. En este bloque te acercará a ellos y te darás cuenta de su importancia en la vida cotidiana.

1.1 Funciones del lenguaje que predominan en los textos funcionales: referencia y apelativa (conativa)

La palabra funcional, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, significa competencia, y se refiere a todo aquello en cuyo diseño u organización se ha atendido, sobre todo, la facilidad, utilidad y comodidad de su empleo, es decir, lo que es eficazmente adecuado a sus fines.

De acuerdo con lo anterior, los textos funcionales son los escritos que hacen fluida la comunicación entre individuos que tienen una relación sobre todo de carácter laboral, cuya eficacia en la organización de las actividades, y la búsqueda de la respuesta inmediata de los enunciatarios los convierte en herramientas de gran utilidad en la vida de las personas, tanto de los estudiantes como de las que ya se encuentran incorporadas en el mundo del empleo. Su uso es cotidiano en las empresas, las oficinas, los comercios, las escuelas y, en general, en todo lugar donde debe comunicarse algo de manera escrita y formal, se solicita un bien o un servicio o existe la necesidad de plasmar de manera concreta y fácilmente visible la relación entre objetos o ideas. Se puede concluir que su nombre está en relación con la utilidad que proporcionan. Para corroborar lo mencionado, realiza lo que se te propone.

Como te diste cuenta, en los textos funcionales predominan las funciones referencial y conativa que estudiaste en el primer semestre; la primera por los datos que contienen y la segunda porque en la mayoría de ellos existe un requerimiento generalmente explícito de un bien, un servicio, un permiso o una acción. Sin embargo, en algunos casos como en el texto 4, no existe el exhorto o la solicitud de manera escrita, pero la podemos deducir, ya que quien elabora un documento de esa naturaleza es porque está solicitando ser admitido en una empresa como trabajador o en alguna institución de estudios superiores.

1.2 Características de las funciones del lenguaje en los textos funcionales

Lee la siguiente información: seguramente hay, coincidencia con lo que ustedes observaron.

En los textos funcionales, el uso de la función referencial es muy importante, pues es el sustento para lo que se solicita, o bien porque representa información de mucho valor para quien los elabora, por lo que debe ser clara, precisa, objetiva y sin redundancias. Lo mismo sucede con la función conativa o apelativa.

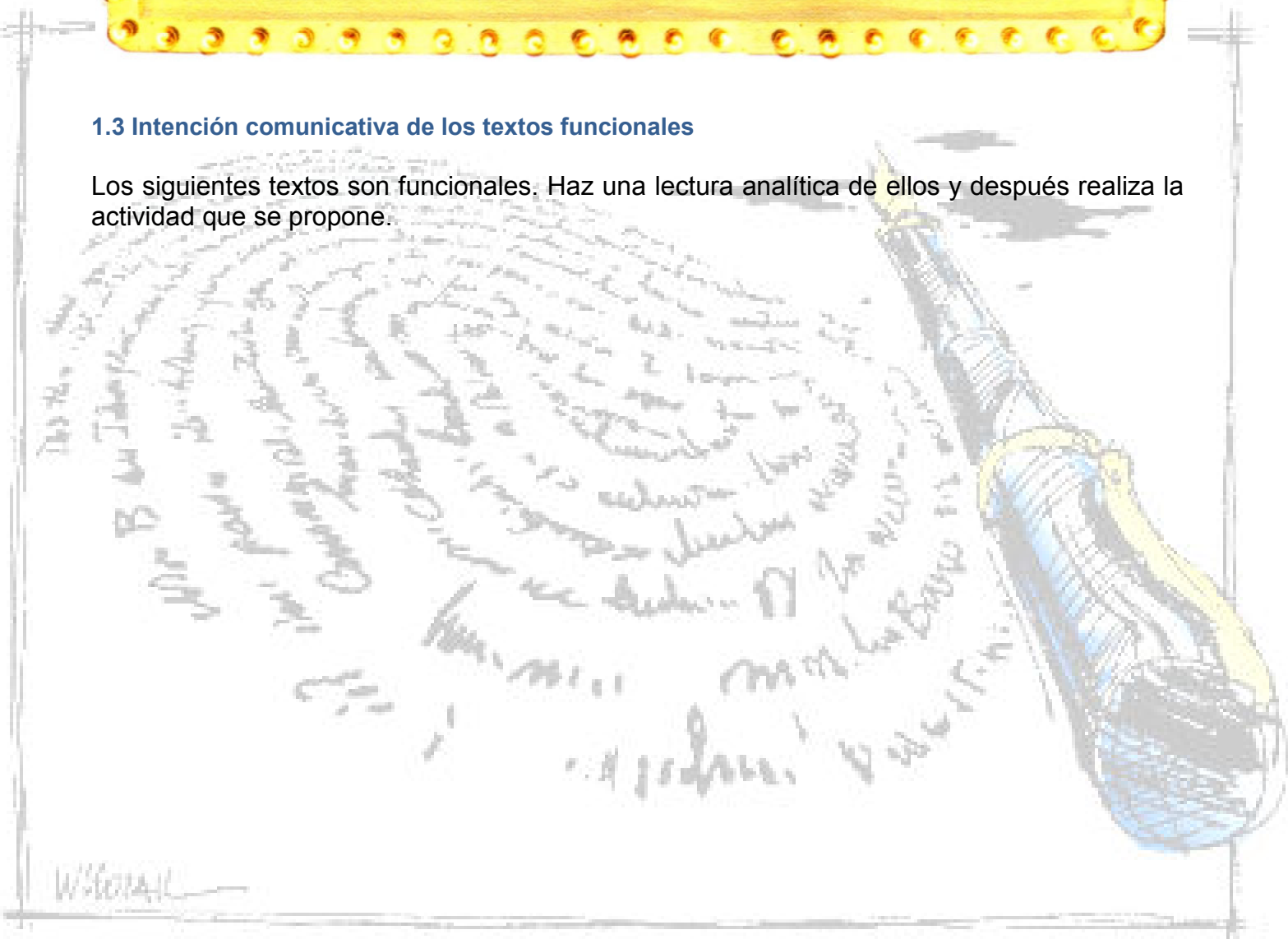
Nota que en los casos analizados no se deja a la interpretación de los lectores lo que se solicita, sino que se expresa de manera directa y clara usando en muchos casos expresiones propias de estos escritos como «le solicito de manera atenta y respetuosa». Para que se logre lo que se pretende, es necesario que el enunciatario esté completamente determinado

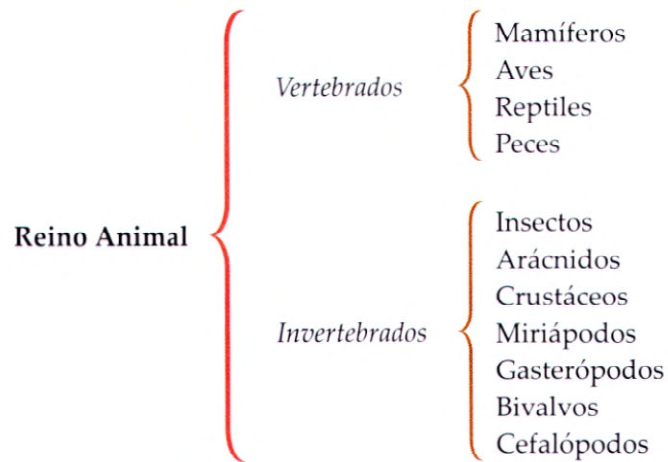
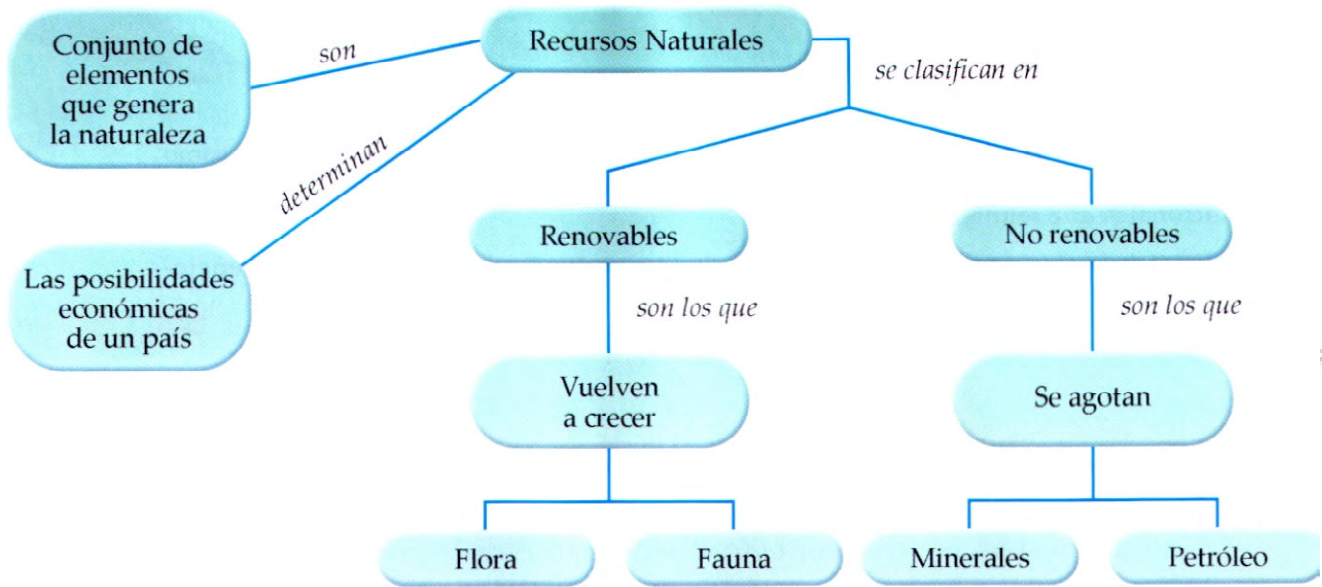
en el encabezado.

**LA CLARIDAD, PRECISIÓN Y OBJETIVIDAD CON QUE SE EXPONEN
LOS DATOS Y SE ENUNCIA EL REQUERIMIENTO DETERMINAN LA
FUNCIONALIDAD DE ESTOS ESCRITOS COMO HERRAMIENTA PARA EL
LOGRO DE SITUACIONES ESPECÍFICAS.**

1.3 Intención comunicativa de los textos funcionales

Los siguientes textos son funcionales. Haz una lectura analítica de ellos y después realiza la actividad que se propone.





¿Con qué intención se elaboran estos textos? Lee la siguiente información y coméntala con tus compañeros de equipo.

Cuando el proceso de comunicación se lleva a efecto a través de textos funcionales, obedece a la necesidad de que un mensaje llegue absolutamente claro a enunciatarios perfectamente identificados. Las intenciones comunicativas pueden ser:

- Proporcionar información a una o varias personas sobre situaciones que de alguna manera impactan en la vida de una empresa, oficina, etcétera.
- Obtener una respuesta en acción o en palabra por parte del enunciatario (función apelativa o conativa), lo cual debe basarse en una fundamentación clara que se da mediante los datos que se aportan (función referenciaj).
- Instruir a los posibles enunciatarios en la realización de alguna actividad.

- Solicitar empleo, bienes o servicios.
- Exponer datos precisos y ordenados para darlos a conocer a personas o instituciones con un fin específico.
- Facilitar el aprendizaje mediante herramientas que permiten la compactación, el ordenamiento y la jerarquización del contenido de un texto amplio.

Lo más importante es que sean útiles para quien los elabora.

1.4 Características de los textos funcionales: externas e internas

Externas

Como sabes, cuando hablamos de las características externas de los escritos de cualquier índole nos referimos a lo que percibimos con sólo pasar la vista a lo largo y ancho de los mismos. Los textos funcionales se caracterizan por poseer los siguientes rasgos:

- Extensión: variable, de acuerdo con la intención con la que se elabora: solicitar algo, proporcionar información, un asunto importante, dar instrucciones, aprender un tema, etc., aunque generalmente son breves y concisos.
- Forma: prosa organizada en párrafos en el caso de solicitudes, oficios, memorandos, circulares, resúmenes, síntesis o presentados de tal manera que la información que contienen y la relación entre los elementos sean fácilmente detectables; además, pueden incluir título y subtítulos.
- Elementos gráficos: dibujos, fotografías, llaves, líneas, firmas, sellos, etc. Si el documento proviene de alguna institución, también puede estar escrito en hoja membretada, lo cual permite identificar fácil y rápidamente su procedencia.

Internas

Por la importancia que poseen los textos funcionales en la buena marcha de una institución o en la consecución de un bien, deben poseer las siguientes características internas:

- Lenguaje claro, preciso, directo y objetivo, exento de ambigüedades.
- Vocabulario y sintaxis adecuados al contexto y al destinatario.
- Cohesión, es decir, de principio a fin deben estar relacionadas las ideas entre sí tratando en un documento un solo asunto. Las partes de un texto constituyen una unidad.
- Contextualización. Esto significa que debe estar enmarcado en una situación precisa, lo cual auxilia a que el enunciatario realice una comprensión absoluta y conteste en la forma que el enunciador lo espera de acuerdo con el marco de referencia.
- Información necesaria. Esto se refiere a la necesidad de proporcionar los datos que se re-

quieren para que el sujeto a quien se dirige los considere al emitir una respuesta o realizar lo que se le solicite, pero evitando la saturación que puede traer como consecuencia una mala interpretación de las ideas. Para que esto se lleve a efecto es necesario que el enunciador tenga conciencia de los conocimientos que posee su enunciatario sobre el asunto que aborda.

BLOQUE 2 CLASIFICACIÓN DE LOS TEXTOS FUNCIONALES

En el bloque anterior te acercaste a los textos funcionales y aprendiste que se llaman así porque aluden precisamente a su funcionalidad y a la forma práctica de su uso. En esta vitae sección los clasificarás atendiendo a la intención con la que se elaboran, a los lugares donde se utilizan, a los enunciadores y a los enunciatarios también conocerás sus características externas e internas y la estructura que poseen. Al finalizar las actividades serás capaz de producir cada uno de ellos y ocuparlos como herramientas en algún momento de la vida.

2.1 Tipos de textos funcionales: escolares, personales, laborales y sociales

De acuerdo con los enunciadores y los enunciatarios, la finalidad que se persigue con su uso, el lugar donde se aplican (escuelas, oficinas, dependencias oficiales, empresas, comercios o por cualquier persona en particular), así como el formato en que se expresan las ideas, los textos funcionales se clasifican en tres tipos: escolares, personales y laborales, estos últimos también llamados sociales.

Escolares

Su nombre lo dice todo. Se trata de herramientas de aprendizaje mediante las cuales se percibe de manera práctica y concisa una información que es necesario comprender y asimilar. Pertenecen a este grupo el resumen, la síntesis, el cuadro sinóptico, el mapa conceptual y el mapa mental.

Personales

Son aquéllos mediante los cuales una persona expone datos fidedignos y comprobables que sólo ella conoce y que hace llegar a empresas o instituciones con el fin de obtener un apoyo o un beneficio, por ejemplo, para conseguir una beca (cuando ésta sólo se otorga a quien tiene mejor promedio), o bien, para solicitar empleo. En ambos casos, se deben anexar documentos probatorios. El currículum vitae es un texto personal.

Laborales y sociales

Su campo es más extenso que el de los anteriores ya que se trata de todos aquellos documentos que son circulados, expedidos o recibidos en oficinas, escuelas, empresas, comercios, dependencias de gobierno, etc., y que sirven para informar, citar, solicitar un servicio o un bien y hacer un recordatorio sobre algún asunto. Los utilizan directivos, jeks, empleados y población en general. Por su uso en los asuntos de trabajo y en cuestiones de interés de cualquier persona, llevan el nombre de laborales y sociales. Pertenecen a este grupo las cartas formales, solicitudes, circulares, oficios, memorandos, entre otros.

2.2 Características externas e internas en los diferentes tipos de textos funcionales

Características externas

Recuerda que las características externas son aquéllas que se perciben con sólo observar el escrito en sus elementos más visibles. Para reconocerlas continuaremos trabajando con los que ya conoces, tanto los contenidos en estos dos bloques, como lo que has recopilado. Nuevamente los vas a analizar, pero ahora de diferente manera.

Las características externas de los textos funcionales son variadas y específicas según el tipo de que se trate, pues por su utilidad son empleados diariamente en situaciones prácticas muy diversas, dependiendo de las necesidades del autor.

a) Extensión: varía de acuerdo con el texto de que se trate. Generalmente son breves pues manejan información precisa, sin embargo, los hay extensos como el currículum vitae de una persona que ha tenido muchos estudios, cargos, empleos, etc., por lo que puede resultar un documento con cierta amplitud.

b) Formato: como te diste cuenta al observarlos, el formato en que se presentan los textos funcionales también difiere dependiendo del propósito con que se elaboren. Por ejemplo, el cuadro sinóptico, el mapa conceptual y el mapa mental están distribuidos de manera tal que con sólo pasar la vista se observa que existe una relación jerárquica y una dependencia entre elementos, en tanto que el resumen y la síntesis únicamente están conformados por título y texto; este último puede estar dividido en párrafos dependiendo de la profundidad del tema. El currículum vitae tiene también un formato muy particular para exponer los datos que contiene, en tanto que la carta formal, también llamada oficio, posee una estructura definida que hace perfectamente visibles los datos de la fecha, el enunciatario, el enunciador, la oficina o dependencia que lo emite o lo recibe, etc. Lo anterior nos explica que el formato es muy variable y ajustado a las necesidades de comunicación, sin embargo, aun cuando nos percatamos de estas diferencias, también encontramos similitudes, pues ningún documento de los analizados está escrito en verso, sino que prevalecen la prosa y la simple exposición de datos ordenados y fácilmente detectables.

c) Elementos gráficos adicionales: la mayoría de estas herramientas de comunicación tienen agregados ciertos elementos con intenciones muy definidas:

Para percibir las relaciones de un todo: llaves, líneas, figuras geométricas, las palabras de enlace, dibujos, etc. Tal es el caso del cuadro sinóptico, el mapa conceptual y el mapa mental.

Hacer oficial y dar formalidad al escrito detectando fácilmente su procedencia y su destino: sellos, firmas, membretes, así como enunciatario y enunciatario muy visibles.

Identificar a la persona de quien se trata: en el currículum vitae se puede incluir una fotografía del interesado.

Algunos otros, como el resumen y la síntesis, generalmente carecen de estos elementos adicionales, aunque hay quien agrega un dibujo, una gráfica o cualquier otro que haga la aprehensión del conocimiento más fácil y práctica.

Características internas de los textos funcionales:

- a) **Lenguaje denotativo:** por la importancia del contenido y la finalidad de estos escritos, la expresión debe ser totalmente clara, precisa y directa, sin lugar a ambigüedades o connotaciones, sin redundancias, explicaciones o frases innecesarias. La claridad con la que llegue el mensaje a los destinatarios es de suma importancia para que el enunciador logre el propósito que persigue, por lo que es muy importante también que aparezcan con claridad los datos necesarios para que no haya (lucias sobre dónde, cuándo, cómo, a qué hora, etc., sucederá lo planteado. En los documentos que contienen enunciador y enunciatario es necesario que se anoten de manera correcta y completa los nombres y los cargos.
- b) **Marcas discursivas:** se refiere a las frases de cortesía que se utilizan, sobre todo, en las cartas formales y que se insertan básicamente en el saludo y la despedida, por ejemplo: «Me dirijo a usted muy atentamente», «Agradeciendo sus finas atenciones», «Enviamos a usted un cordial y respetuoso saludo». La existencia de estas expresiones también denota la jerarquía entre enun ciador y enunciatario.
- c) **Palabras clave:** en todo documento debe quedar muy clara la intención del autor, por lo que es imprescindible que en la redacción se encuentre la palabra o palabras que indican lo que el enunciador pretende realizar: «solicito», «Informo», «comunico», «expongo», etcétera.
- d) **Adecuación:** significa que para su elaboración se debe tener muy presente el contexto en el que se desarrollará el proceso comunicativo para usar el documento correcto, las palabras pertinentes de acuerdo con el cargo y las características del enunciatario, la presentación, las frases correctas, etcétera.
- e) **Cohesión:** se trata del cuidado que se debe tener en la redacción para evitar abordar temas diferentes en un mismo escrito. Un texto tiene cohesión si las oraciones y los párrafos van enlazados alrededor de una idea rectora mediante procedimientos lingüísticos que permiten que cada frase u oración sea interpretada en relación con las demás; para ello, el enunciador utiliza sinónimos, elipsis, pronombres, conectores, etcétera.
- f) **Coherencia:** esta característica tiene que ver con la continuidad lógica en la redacción de un escrito mediante un correcto orden de las ideas para que tenga sentido comunicativo, de tal manera que al leerlo se entienda perfectamente el contenido. En los textos bien formados, las ideas secundarias aportan información importante a la principal de manera tal que el lector entienda la idea global del texto. Esto se logra si las oraciones se interrelacionan al formar los párrafos, éstos para formar los capítulos y juntos estos últimos para formar todo un libro. La coherencia está estrechamente ligada a la cohesión.
- g) **Estructura:** todo escrito debe estar estrtii tirado por un principio o introducción, el desarrollo o exposición del asunto y el final o conclusión, lo cual constituye el sistema lingüístico de un texto.

2.3 Características, estructura y utilidad de los textos escolares: resumen, síntesis, cuadro sinóptico, mapa conceptual y mapa mental

La tarea de estudiar no debe ser únicamente una repetición de datos contenidos en los textos, ya que lo memorizado puede ser olvidado en Corto tiempo si no se emplea. Lo más conveniente es lograr un aprendizaje significativo mediante el cual se privilegia la comprensión del mensaje para ser utilizado en la vida cotidiana, como base para conocimientos subsecuentes o para acrecentar ci acervo cultural.

La construcción del conocimiento se centra en la creación y relación entre Conceptos por lo que se deben buscar las herramientas necesarias. En este apartado estudiaremos algunas

de ellas, que conforman la clasificación de los textos escolares, pero su uso no se restringe exclusivamente a los estudiantes dentro del aula, sino a toda persona que lee, se actualiza o necesita obtener una información de manera práctica.

Después de haber discutido lo anterior, nos acercaremos a cada uno de los textos escolares conociendo su estructura en particular.

Resumen

Se define como la exposición abreviada en la que se identifican los elementos esenciales y relevantes del material estudiado y se dejan de lado los detalles complementarios. Aunque está constituido por las ideas principales de un texto, al escribirlo agregamos nexos (conjunciones, preposiciones, frases explicativas) para dar coherencia y sentido al escrito y evitar confusiones.

Un resumen compacta el texto y debe conservar su sentido, ilación y claridad, de tal manera que cuando se lea sea comprensible.

¿Para qué sirve?

Para auxiliarnos en la comprensión de un texto.

Para elaborar fichas de trabajo sobre un tema.

Para preparar exámenes.

¿Cómo se elabora?

Se lee cuidadosamente el texto.

Se investiga el significado de las palabras desconocidas.

Se subrayan las ideas principales.

Se integran las ideas principales.

Al resumir, debemos aplicar las siguientes reglas:

- **Supresión:** consiste en eliminar la información no relevante.
- **Generalización:** significa obtener una oración rectora que incluya otras ideas además de las principales.
- **Construcción:** se refiere a la necesidad de darle forma a lo subrayado escribiendo un nuevo texto, con ilación y coherencia, utilizando los nexos y signos de puntuación necesarios para ligar adecuadamente las ideas.

A leerse aprende leyendo y a resumir, resumiendo
ISABEL SOLÉ

Síntesis


Es una herramienta parecida al resumen en su elaboración, sin embargo, existen diferencias importantes entre ambos. En este último, como ya lo vimos, se expresan las ideas relevantes de un texto unidas por medio de nexos, en tanto que en la síntesis, quien la elabora puede expresar con sus palabras el contenido, cambiando el orden de las ideas de acuerdo con su criterio personal, utilizando analogías e, incluso, ampliando la información, por lo que al final resulta un texto nuevo pero que conserva el mensaje y la información relevante del original. En su elaboración se recomiendan los siguientes pasos:

Realizar una lectura completa del texto e investigar el significado de las palabras desconocidas.

Hacer una segunda lectura subrayando las ideas esenciales o principales.

Identificar la estructura del escrito, es decir, la introducción, el desarrollo y la conclusión.

Escribir lo subrayado y elaborar el texto más explícito mediante analogías, agregados, aclaraciones o comentarios adicionales.



TANTO EL RESUMEN COMO LA SÍNTESIS PERMITEN A QUIEN LOS REDACTA COMPRENDER E INTERIORIZARSE EN EL CONTENIDO DE UN ESCRITO, POR LO QUE ES NECESARIO RESPETAR LA INTENCIÓN COMUNICATIVA DEL AUTOR; SIN EMBARGO, DEBEN SER TEXTOS MÁS CORTOS QUE EL ORIGINAL CON LA FINALIDAD DE QUE RESULTEN HERRAMIENTAS EFICACES QUE FACILITEN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

Mapa conceptual

Se trata de una herramienta de estudio que produce aprendizajes significativos y cuyos elementos se encuentran en un diagrama gráfico semántico. Se caracteriza por la representación esquemática que muestra la jerarquía de las partes que conforman un todo y cuya relación se percibe a simple vista. Al elaborarlo, se deben tomar en cuenta las siguientes condiciones:

- **Jerarquización de los conceptos o proposiciones:** el general e incluyente se coloca en la parte superior, de él se desprenden hacia abajo los más específicos; con ello se muestra la dependencia de cada uno hacia el que se encuentra inmediatamente arriba.
- **Impacto visual:** esto se logra con la ordenación correcta de los conceptos o proposiciones encerrados en figuras geométricas (rectángulos, cuadrados u óvalos) y unidos con líneas que muestran el orden y la dependencia de los elementos, además de las palabras enlace que aclaran esa relación entre ellos.
- **Simplificación del contenido:** se seleccionan los conceptos relevantes a través de la discriminación de las ideas principales.

En la mente de quien los elabora o los analiza se van aliacenando los conceptos de manera organizada, lo cual implica una mayor comprensión del contenido y, por lo tanto, un aprendizaje significativo, además de ser un excelente auxiliar para preparar exposiciones, conferencias, etcétera.

«Para elaborar un mapa conceptual se debe tomar en cuenta los siguientes pasos:

Identificar los conceptos clave del contenido que se quiere ordenar en el mapa. Estos conceptos se deben poner en una lista.

Colocar el concepto principal o más general en la parte superior del mapa para ir uniéndolo con los otros conceptos según su nivel de generalización y especificidad. Todos los conceptos deben escribirse con mayúscula.

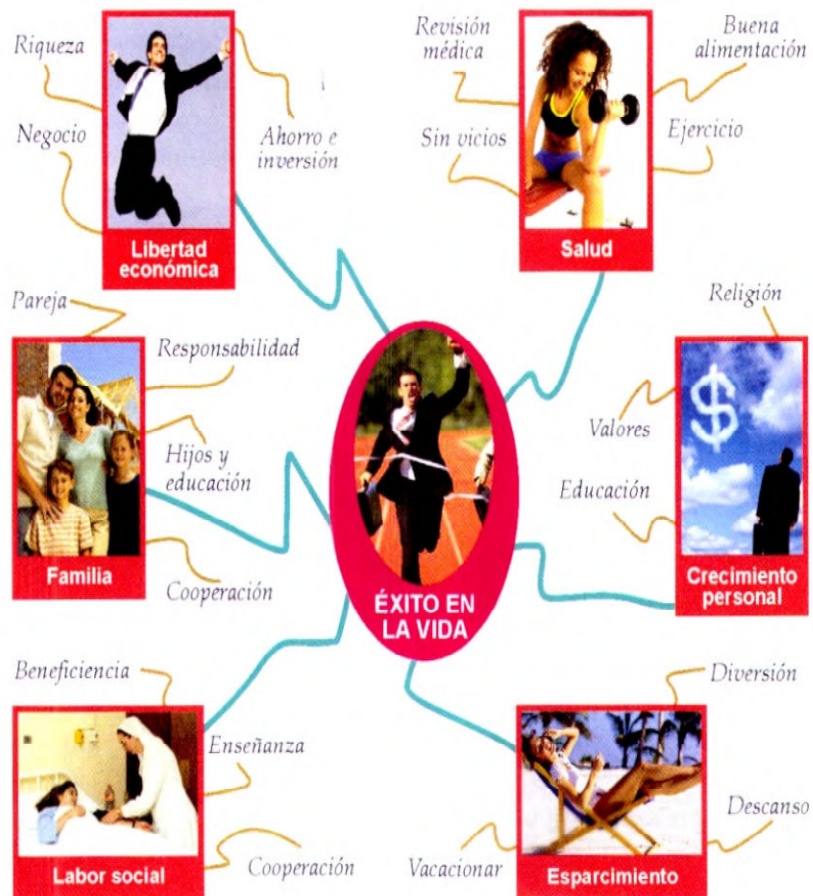
Conectar los conceptos con una palabra enlace, la cual debe de ir con minúsculas en medio de dos líneas que indiquen la dirección de la proposición.

Se pueden incluir ejemplos en la parte inferior del mapa debajo de los conceptos correspondientes.

Una vez observados todos los conceptos de manera lineal pueden observarse relaciones cruzadas».

Mapa mental

Esta forma de concentrar y reducir formación se asemeja al mapa conceptual porque también se muestra la relación entre elementos, sólo que en éste se pueden utilizar imágenes o dibujos conectados por líneas. Su finalidad es auxiliar en la memorización (procedimiento nemotecnico) al reducir las palabras a proposiciones cortas, ya que está comprobado que las imágenes tienen una fijación más rápida y duradera en la mente, y la capacidad de establecer relaciones con otros conceptos es mayor de esta manera. La ventaja del mapa conceptual sobre el mental es que en el primero pueden manejar muchos más elementos que los que se pueden representar



con dibujos e imágenes.

2.4 Características, estructura y utilidad de los textos personales: currículum vitae

En apartados anteriores se dijo que un texto funcional personal es aquél que elabora una persona con fines específicos y en el que expone cronológicamente datos relevantes, fidedignos y comprobables de su vida. Este documento es conocido como currículum vitae y proporciona información sobre lo siguiente:

- **Datos generales:** lugar y fecha de nacimiento, edad, domicilio, número telefónico y algunos más que el interesado juzgue convenientes.
- **Estudios:** desde los elementales hasta el último grado cursado, anotando nombres de escuelas, lugar donde se encuentran y los años permanecidos. De acuerdo con las circunstancias, el interesado decidirá si anota todos sus estudios o únicamente el último grado alcanzado.
- **Otros estudios:** diplomados, talleres, cursos de actualización, idiomas, etcétera.
- **Experiencia laboral:** incluye toda la información de los empleos que el enunciador ha realizado, aclarando el puesto desempeñado, las funciones realizadas, la empresa y los tiempos.

También se debe agregar otros datos como: premios y reconocimientos obtenidos, publicaciones, otros cargos ocupados, comisiones y, en general, todo aquello que quien lo realiza piense que le puede ayudar a dar una mejor imagen de sí mismo. Este escrito se maneja sobre todo cuando se solicita empleo, pero también es útil al tratar de conseguir una beca, ingresar a alguna universidad, sustentar una candidatura, etc. Un ejemplo es el documento D de este bloque.

2.5 Características, estructura y utilidad de los textos laborales y sociales: carta petición, solicitud de empleo y otros

Los textos laborales o sociales, atendiendo a la intención del enunciador, pueden ser:

- **Directivos:** usados por directores o jefes para dar una orden, citar, recordar algo, etc., a sus subordinados.
- **Informativos:** son empleados tanto por quien ejerce el mando como por trabajadores o población en general. Su intención es dar a conocer un asunto relevante y de interés tanto para el enunciador como para el enunciatario.
- **Expresivo:** es llamado así porque a través del escrito formal el enunciador expresa un sentimiento que puede ser de agradecimiento o de reclamo.

Algunos de los más usados son los siguientes:

Memorando o memorándum

Proviene del latín memorándum, que significa «cosa que se debe tener en la memoria». Su plural latino es memoranda, aunque se acepta la forma castellanizada «memorandos» y comúnmente es llamado «memo». Es un documento informal que no tiene la misma validez que la carta petición o el oficio, por lo que es empleado únicamente de manera interna en las oficinas para recordar o destacar un asunto que debe tenerse en cuenta, dar instrucciones, informar sucesos, comunicar decisiones, anunciar nuevas actividades, recordar fechas o eventos y otros más.

Las partes que lo estructuran son: membrete, que identifica a la empresa u oficina en la que se produce; De y Para, refiriéndose a quien lo emite y a quien se dirige el texto, que deberá ser muy breve y preciso, conteniendo la información necesaria, así como la fecha en que se elabora. El texto 1 que se encuentra en el bloque 1 es un ejemplo de este tipo de documentos.

Circular

Se trata de un documento que se usa para informar simultáneamente a un grupo de personas que comparten tareas, obligaciones o intereses de algún asunto importante en un solo documento. Sus elementos son:

- ◆ Membrete ◆ La palabra «Circular» con el número progresivo que le corresponde.
- ◆ Fecha ◆ Destinatarios
- ◆ Cuerpo ◆ Cierre
- ◆ Nombre y firma de quien la envía, anotando también el puesto que desempeña.
- ◆ Referencias finales

El texto 3 del primer bloque lo ejemplifica.

Carta petición o solicitud

Es un tipo de carta personal, oficial o comercial, por medio de la cual se pide empleo, una información, un servicio, una cooperación, una autorización, un material, un documento o lo que requiera una persona, institución o empresa. La estructura es la misma que la carta formal u oficio y la puedes observar en el texto 5 del bloque 1.

Oficio

Es un documento propio de la administración pública, que pertenece a la correspondencia oficial. El lenguaje que utiliza es directo, con estilo sobrio, demostrando el trato correcto que merece la persona a la que va dirigido.

México, D. E, 13 de junio de 2010.

ASUNTO: Comisión.

C. ING. RAÚL MENDIZÁBAL REYES

SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA D.G.B.

En virtud de la actualización que se ofertará a todos los maestros de este nivel con motivo del cambio en el enfoque de los programas de estudio, instruyo a usted a realizar todo lo pertinente, con la finalidad de que la totalidad de docentes tengan en tiempo y forma la información y los materiales necesarios antes de iniciar el ciclo escolar 2010-2011

Agradeceré el cumplimiento cabal de la comisión.

ATENTAMENTE

DR. PEDRO CÁRDENAS MONTIEL
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Lic. Pablo Espinosa Martínez, Secretario de Educación Pública. Para su conocimiento.
Minutario (o archivo).

Sus elementos son:

◆ **Membrete:** identificación de la dependencia u oficina que lo envía.

Fecha: día, mes y año en que se elabora.

◆ **Asunto:** muy breve, sirve para que al recibirlo se turne de inmediato a quien le corresponde.

◆ **Destinatario:** nombre, puesto, oficina de gobierno, dependencia o empresa, ciudad.

◆ **Cuerpo:** parte que contiene el mensaje, escrito de manera breve y directa, sin ambigüedades.

◆ **Despedida:** enunciado breve en el que se agradece la atención, se manifiesta la espera de una respuesta o se manda un saludo respetuoso.

◆ **Nombre y cargo de quien lo envía.**

◆ **Firma y sello.**

◆ **Referencias finales:** c.c.p. como pie de página (significa con copia para[...]) y se anota el nombre y el cargo a quien o a quienes se les signa copia y la finalidad «para conocimiento y efectos».

BLOQUE 3 LEXICO Y SEMANTICA: SIGNOS DE PUNTUACION

Imagínate que solicitas una beca, la revisión de las calificaciones que te fueron asignadas, o bien, informas las razones por las cuales faltaste a clases para que te justifiquen las inasistencias y no pierdas derecho a un examen, pero debido al descuido ortográfico el mensaje no se entiende, por lo que te expondrías a perder beneficios importantes. De la misma manera, un jefe que no redacte correctamente sus escritos seguramente no logrará que sus subordinados realicen lo que pretende. Por ello, toma muy en cuenta las reglas para el uso de los signos de puntuación que se estudian en este bloque.

Recuerda, tus escritos hablan de ti, de tu personalidad y constituyen una importante carta de presentación.

3.1 Signos de puntuación: dos puntos, comillas, paréntesis, puntos suspensivos, guión corto, guión largo, signos de admiración, signos de interrogación

Como hemos mencionado de manera reiterada, el uso correcto de los signos de puntuación es indispensable para lograr claridad en el mensaje, por lo que no se deben manejar arbitrariamente, sino apegándose a las reglas existentes para su uso. Analiza cada uno de

los casos y realiza los ejercicios que se proponen y al final, revisarás la solicitud de beca que elaboraras y tu currículum vitae, tomando en cuenta lo que estudiaste en este bloque para cerciorarte de que no tiene error alguno. Recuerda que ése fue el reto planteado desde el inicio.

Los dos puntos (:)

Signo de puntuación adecuado cuando el enunciador desea llamar la atención sobre lo que continúa en el escrito. Las normas que rigen su uso son las siguientes:

1. Para anunciar una enumeración:

- *Los animales vertebrados se clasifican en: mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.*
- *Mis autores favoritos son: Jorge Luis Borges, Carlos Fuentes, Octavio Paz y Mario Vargas Llosa.*

2. Al anotar una cita textual, misma que debe ir entre comillas:

- *Mi padre me decía: «La honestidad debe ser tu principal característica».*
- *Álvaro Vargas Llosa, refiriéndose a Rigoberta Menchú, menciona: «Una parte importante de su historia de sufrimiento, marginación y exilio es innegable, como lo es el que su caso, el de una india maya occidentalizada, nos habla acerca de una de las dimensiones más fascinantes del asunto latinoamericano: el mestizaje».*

3. A la inversa, cuando se anota una cita y posteriormente se enuncia el autor:

- *«Nada hace tan necesaria la actividad colectiva como una guerra. En ella, todos, militares y civiles, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, son piezas de un engranaje que los vincula fatalmente, y todo lo que ocurre parece tener inevitablemente sentido comunitario[...].»: Alvaro Vargas Llosa.*
- *«Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz»: Benito Juárez.*

4. Cuando al escribir dos oraciones, la segunda es consecuencia de la primera:

- *La tormenta era impresionante, el viento cada vez era más violento y las olas se levantaban a varios metros de altura: el barco naufragó.*
- *He cumplido con mis responsabilidades, he trabajado intensamente, no tengo nada pendiente: estoy tranquila y satisfecha.*

5. Al nombrar a la persona en la correspondencia. Ejemplos:

- *Querida tía Gertrudis:* > *A quien corresponda:* > *Estimado usuario:*

6. Para separar la oración explicativa de la que sirve para ejemplificar o viceversa

Ejemplos:

- *Su comportamiento era extraño: hablaba solo y no atendía cuando se le llamaba.*
- *La situación era caótica: la gente iba de un lado a otro sin explicarse qué pasaba.*

7. Se colocan después del verbo escrito con mayúsculas en los documentos jurídicos y administrativos, prosiguiendo la redacción en el siguiente renglón con letra inicial mayúscula.

➤ **HACE CONSTAR:**

Que el alumno Alejandro Mata Jácome se encuentra inscrito en el primer grado, grupo A, de esta institución educativa.

➤ **CERTIFICA:**

Que el presente documento es copia fiel del original.

Las comillas (" ")

Este signo de puntuación lo encontramos representado de diferentes maneras: en forma de ángulo, las simples y las dobles, aunque su uso se basa en las mismas normas que a continuación se abordan:

1. Al reproducir citas textuales. Ejemplos:

- *El maestro advirtió: «Los exámenes son sólo un complemento de la calificación, pues lo más importante es la aplicación de los conocimientos en situaciones reales de la vida cotidiana»*
- *«El espíritu social del hombre acomoda, transforma y reacomoda las piezas que componen su comunidad, convirtiéndolas en nuevos instrumentos comunicativos»: Alberto Espejo.*

2. En los textos narrativos suelen utilizarse las comillas para encerrar los pensamientos de los personajes, lo que los diferencia de los diálogos, que se inician con guión largo. Ejemplos:

- *Papá, él es el hombre del que estoy enamorada —dijo Silvia.*
- *«Qué terribles fachas», pensó el padre. Y al momento quiso ser amable.*

3. Cuando se pretende dar un sentido irónico a lo que se dice. Ejemplos:

- *Demuestras tu «gran responsabilidad» con esas bajas calificaciones.*
- *Estabas «tan ocupado» que ni mis llamadas contestaste.*

4. Al escribir el nombre de un poema, un artículo, una canción, una obra musical o de teatro, un comercio, una escuela, una asociación, etcétera.

- *En la escuela «Progreso» hay excelentes maestros.*
- *Pablo Neruda fue un escritor, diplomático y político chileno; de su obra poética se destacan títulos como: «Crepusculario», «Veinte poemas de amor y una canción desesperada», «Residencia en la tierra», ((Tercera residencia), «Canto general»!...]*
- *La obra musical «Huapango», de José Pablo Moncayo, se ha convertido en el segundo himno mexicano.*

5. Para indicar que una palabra o expresión son incorrectas o vulgares, o bien, que pertenecen a otra lengua. Ejemplos:

- *Juan le advirtió a Dominga en el recado que la estaría «expiando» cuando saliera a trabajar. (Lo correcto es espiando).*
- *¿Porqué decir «good bye» en lugar de adiós?*

Los paréntesis ()

Son signos utilizados para encerrar una estructura sintáctica simple y breve dentro de una más compleja, con diferentes finalidades. Su aplicación depende de las siguientes reglas:

1. Cuando se introducen datos adicionales para enriquecer la información que se proporciona en un discurso. Ejemplos:
 - *El año del conflicto estudiantil (1968) fue también el año de la realización de los Juegos Olímpicos en nuestro país.*
 - *María (la chica que me presentó Luis) llevaba sobre los hombros una gran caja llena de sorpresas.*
 - *La OMS (Organización Mundial de la Salud) reconoció los esfuerzos y la organización de México para controlar el virus de la influenza.*
2. Para indicar opciones en un texto, con lo que se evita repetir palabras si se considera innecesario. Ejemplos:
 - *Sr(a), Querido(s) niño(s), Profesor(a)*

Puntos suspensivos (...)

Signo de puntuación que consiste en la colocación de tres puntos consecutivos (sólo tres), cuyo nombre hace alusión precisamente a la intención de dejar en suspenso lo que se viene enunciando en el texto; indica una pausa en la lectura y entonación de final impreciso. Su uso se supedita a las circunstancias que se mencionan:

1. Para indicar duda, vacilación, temor, indefinición. Ejemplos:
 - *Quiero salir contigo, pero... no sé.*

➤ *Estudié suficiente, sin embargo... no sé si apruebe.*

➤ *Pero... ¿Qué has hecho? ... ¿Por qué?...*

2. Cuando se deja una expresión inconclusa, con la seguridad de que quien lo escucha sabe lo que continúa. Ejemplos:

➤ *Te lo advierto, si repruebas...*

➤ *Claro que se parece a su padre; hijo de tigre...*

3. Para dar a entender palabras o expresiones altisonantes o inconvenientes. Ejemplos:

➤ *Le dije lo que se merecía, que es un...*

➤ *No seas... eso no es lo que te conviene.*

4. Con la intención de dejar incompleta una información para no abundar en datos que se consideran innecesarios. Ejemplos:

➤ *La noche estaba muy oscura, se escuchaban muchos ruidos... yo estaba aterrada.*

➤ *No hay cuentas claras ni registros, los empleados no tienen disciplina... la empresa se está derrumbando.*

5. Cuando se deja incompleta una enumeración. Ejemplos:

➤ *Todos mis amigos estuvieron presentes para apoyarme: Carlos, Pepe, Marina, Soledad, Alejandro...*

➤ *Visité a los clientes, hice mis reportes... en fin, cumplí con todas mis tareas.*

6. Al suprimir un fragmento de una cita textual se utilizan los puntos suspensivos encerrados entre paréntesis o corchetes. Ejemplos:

➤ *Fonética articuladora es la que estudia los sonidos de una lengua desde el punto de vista fisiológico(...) seleccionando sólo las que tienen que ver con el lugar y la forma de articulación.*

Guión corto (-)

Al hablar de guión corto se da a entender que existe otro que no tiene esta característica, y es que, efectivamente, hay otra herramienta de expresión escrita conocida como guión largo. En ambos casos se trata de una línea cuya diferencia es la longitud que se le da a cada una y la manera en que se utilizan atendiendo las reglas específicas para su uso.

Se anota guión corto:

1. Cuando en un renglón ya no cabe una palabra completa, por lo que hay necesidad de dividirla en dos partes, respetando siempre la composición silábica.

Ejemplos:

- *El mes pasado tuvimos un evento en nuestra escuela que resultó muy interesante.*
- *camio- ac- insí- ala-
neta ción pido crán*

Es indebido dividir las sílabas, pero en el caso de las palabras compuestas se acepta la separación por sílabas o por sus componentes. Ejemplos:

de-sam paro o des-amparo, in-hábil o inhá-bil

2. Se coloca en medio de dos palabras que unidas forman una sola pero ambas conservan su independencia, por lo que cada una mantiene su acentuación. Ejemplos:

- *En el Tratado México-Canadá existen convenios que benefician a ambos países.*
- *En los conflictos político-partidistas se mezclan muchos intereses.*

Guión largo(—)

Este signo, también llamado raya, es una línea mayor que el guión corto. Su uso está determinado por lo siguiente:

1. Se utiliza en lugar de paréntesis; sirve de apertura y cierre. Ejemplos:

- *Todos estos diálogos contienen algo más que la imaginación de voces sin imagen: atisbos de la ingeniería secreta —las emociones, memorias, fin-ores, sapiencias y fantasmas— que mueven a estas figuras contemporáneas.*

Álvaro Vargas Llosa: Cuando hablaba dormido.

- *El año en que el hombre llegó a la luna —1969— marcó en muchos sentidos una nueva etapa para la humanidad.*

2. Para señalar las intervenciones de los personajes en un texto donde hay diálogos en estilo directo. Ejemplos:

- *—Por qué no habías venido? —preguntó José.
—No sé —contestó Carmen—tal vez no estoy segura de querer volver.*

Nótese que se coloca la raya únicamente al inicio del diálogo. Al terminar de hablar el personaje sólo se coloca punto; sin embargo, si el narrador interrumpe la locución con alguna aclaración, ésta se encierra entre guiones largos.

3. Se ocupa para enumerar partes que pertenecen a un todo que se enuncia generalmente arriba. Ejemplos:

➤ *De Gabriel García Márquez hemos leído:*

- *Cien años de soledad.*
- *El coronel no tiene quien le escriba.*
- *Crónica de una muerte anunciada.*

El uso del guión (fragmento)

Después de leer un texto de Josefina Tallerista, el coordinador se pasó un pañuelo por la frente, respiró hondo y con voz firme dijo:

—Creo que hace falta que hablemos del uso de los guiones, los incisos...

- ¡Por fin! - interrumpió Josefina. Tenía las ojeras oscuras y los pelos algo alborotados - Los guiones de diálogo son un dolor de cabeza, la verdad. No hay caso, no le encuentro la vuelta.

—A ver —contestó el coordinador— ¿Qué es lo que pasa?

- Es que nunca sé si va el guión antes o después. Con espacio o sin espacio. Que los cortes, que los parlamentos... De sólo pensarlo-siguió la tallerista-comienzo a temblar.

—A qué te referís con los cortes?

- Los cortes ... ese texto que ponemos en medio de las palabras de los personajes.

—Vamos por partes, que no es tan difícil como parece —dijo el coordinador, que parecía curtido por años de docencia—. Esos cortes se llaman incisos. Se usan para incluir la «voz» del narrador en el medio del parlamento de un personaje. También los llamamos acotaciones, término que tomamos prestado del teatro, porque nos parece más preciso.

Josefina escuchaba en silencio, a la espera de revelaciones trascendentales.

—Hecha esta acotación acerca de las acotaciones —siguió diciendo el coordinador—, podemos empezar. En primer lugar, observo que estás usando el guión incorrecto: es preferible usar el guión largo (-) en vez del corto (-). Seguro que tu teclado lo tiene en alguna parte, o con alguna combinación de teclas.

- Claro, cómo no me di cuenta de ese detalle - contestó la Tallerista, con emoción— ¿Va mejor ahí?

—Muy bien. Ahora que solucionamos eso, vamos con la segunda regla a tener en cuenta: siempre el guión del comienzo de un parlamento va pegado a la primera palabra. Como lo estoy haciendo yo.

—Eso sí que es fácil. Creo que voy a poder hacerlo sin problemas.

—Bien. Me alegro de que ya estás aplicando esta segunda regla. Pasemos entonces a la siguiente, que sirve para evitar errores como los que mostraste al principio de esta charla. Cuando los guiones encierran la acotación de un narrador, siempre van pegados a ésta, y separados de las palabras del personaje.

El coordinador hizo una pausa para que Josefina pudiera revisar lo dicho al comienzo.

—Si no lo ves claro —continuó— mira con atención cómo lo estoy haciendo en este mismo párrafo.

—Es cierto —respondió asombrada—. Ahora que reviso lo dicho al principio, veo los horrores que cometí. Bueno, —agregó— después de todo para esto vengo al taller, ¿no?

—Sí, claro... —contestó el coordinador, la mirada elevada al cielo, como pidiendo paciencia para enfrentar la situación—. Venís para esto y para varias cosas más. Porque aún tendríamos para un ratito.

A la luz de un texto de Josefina Tallerista, en el encuentro anterior el coordinador explicó estas cuatro valiosas reglas para el uso de los guiones de diálogo:

1. Es preferible usar el guión largo (-) en vez del corto (-).
2. Siempre el guión del comienzo de un parlamento va pegado a la primera palabra. - Me

hubieran avisado con tiempo —dijo él. (Incorrecto)

—Me hubieran avisado con tiempo —dijo él. (Correcto)

3. Cuando el parlamento se termina con una acotación del narrador, el guión de cierre es superfluo, razón por la cual se elimina.

—Me hubieran avisado con tiempo —dijo él—. (Incorrecto) —Me hubieran avisado con tiempo —dijo él. (Correcto)

4. Cuando los guiones encierran la acotación de un narrador, siempre van pegados a ésta, y separados de las palabras del personaje.

—Cálmate—dijo—. Es así; las cosas siempre son así. (Incorrecto)

—Cálmate —dijo—. Es así; las cosas siempre son así. (Correcto)

El coordinador se despidió con la promesa de que habría más...

Ariel Mazzeo

(2009). El uso del guión. Recuperado en agosto en:

<http://www.geocities.com/soho/cafe/9980/apuntes/sc-guion.html>

Signos de interrogación (¿?)

En el libro de Taller de Lectura y Redacción 1 se menciona que los signos de puntuación son herramientas que el hombre utiliza para plasmar el sentido del mensaje, sustituyendo las pausas y las inflexiones de la voz que hacen entendible y coherente un mensaje verbal. Los signos de interrogación se utilizan para dar a conocer que lo que se encuentra encerrado en ellos es una pregunta, por lo que al leer debemos dar el tono agudo al finalizar la expresión.

Ejemplos:

- *¿Cómo te fue en el examen?*
- *¿Quién escribió la novela «Casi el paraíso»?*

Para su uso se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Cuando se escriben varias preguntas en secuencia que se refieren a lo mismo, se deben separar por comas y únicamente la primera lleva letra inicial mayúscula y se separan por comas: Ejemplo:

- *¿Dónde estabas?, ¿por qué te fuiste?, ¿qué te molestó?*

Cuando son oraciones largas todas inician con mayúscula. Ejemplo:

- *¿A qué se debe el sobrecalentamiento del planeta? ¿Qué consecuencias puede traer? ¿Qué podemos hacer para evitarlo?*

Signos de admiración (¡ !)

Se ocupan para denotar todo aquello que en la lengua oral se expresa en tono exaltado: dolor, miedo, sorpresa, angustia, alegría, etc. Las reglas ortográficas para su uso son las mismas que las anotadas para las interrogaciones. Ejemplos:

- *¡Corre!, ¡te vas a mojar!, ¡está lloviendo muy fuerte!*
- *¡Cuánto dolor me causa verte en este estado! ¡Quisiera regresar el tiempo y cambiar*

BLOQUE 4 TEXTOS PERSUASIVOS

La sociedad actual se ve diariamente acosada por la persuasión. Cuando salimos nos encontramos con anuncios publicitarios que ofrecen bienes y servicios. En cualquier lugar vemos propaganda política y social, discursos mediante los cuales se pide el voto ciudadano o el apoyo para numerosas campañas. Periodistas y colaboradores de los periódicos escriben sus opiniones acerca de los hechos sociales y políticos nacionales e internacionales, motivando muchos de ellos mediante sus escritos a pensar como ellos. Las ciudades, grandes y pequeñas, están invadidas de anuncios publicitarios que van desde volantes y folletos hasta los espectaculares. Las revistas dedican un buen número de páginas a la publicidad; algo similar ocurre en la televisión. Todos son textos persuasivos por su finalidad de convencer, como pudiste apreciar en el bloque anterior.

4.1 Funciones apelativa y retórica del lenguaje que predominan en el texto persuasivo

Al estudiar los textos funcionales, al inicio de este curso, conociste la función apelativa del lenguaje que está relacionada con el enunciatario. En este bloque estudiaremos los textos persuasivos e identificarás en ellos dos funciones: la apelativa, propia de ellos, y la retórica, misma que retomarás al estudiar los textos recreativos en los últimos bloques de este libro.

Para acercarnos a los textos persuasivos leeremos algunos ejemplos, pero antes realizarás las actividades que Ve la televisión durante dos horas continuas; se te proponen.

Los anuncios publicitarios o propagandísticos son textos persuasivos, pues tratan de convencer al lector o al oyente de que tiene la necesidad de ejecutar acciones como comprar, viajar, probar, sentir, comer, tomar, fumar, entrar, cambiar hábitos de consumo, conocer, etcétera.

Discurso de Hillary Clinton en la convención demócrata

HILLARY RODHAM CLINTON

Es un honor estar con ustedes esta noche. Soy una madre orgullosa. Soy una Demócrata orgullosa. Soy una estadounidense orgullosa. Estoy orgullosa de Barack Obama [...]

No he dedicado los últimos 35 años abogando por los niños, no batallé por el seguro médico universal, no me esforcé por las necesidades de los padres trabajadores, y no luché por los derechos de las mujeres aquí e internacionalmente[...] sólo para ver a otro republicano en la Casa Blanca despilfarrar

las promesas de nuestro país y las esperanzas de nuestro pueblo.

Y ustedes tampoco han trabajado tan duro, estos 18 meses, o perdurado los últimos ocho años para sufrir bajo otro líder fracasado. No. Absolutamente no. No a McCain. Barack Obama es mi candidato y debe ser nuestro president [..]

Siempre estaré agradecida a todos ustedes, a las personas de los cincuenta estados. Puerto Rico y los territorios, que se unieron a nuestra campaña para

mejorar y ayudar a todos aquellos excluidos y olvidados por George Bush [...] Lancé mi candidatura a la presidencia con el fin de renovar las promesas de nuestro país. Para reconstruir la clase media y sostener el sueño estadounidense[...]



Para poder crear un sistema de salud universal, de alta calidad [...] Para poder crear un sistema educacional de primera y que esté dentro de los recursos de nuestras familias.

Para que nuestro país vuelva a ser una nación de inmigrantes y una nación de leyes.

Para restaurar nuestra reputación internacional, para ponerle un fin a la guerra en Irak, traer a casa a nuestras tropas y a honrar su servicio al cumplírle a nuestros veteranos[...] Pero más allá de todo, lancé mi candidatura para servirles a todos aquellos que han sido invisibles al gobierno por ocho largos años.

Por estas razones fui candidata para la presidencia. Por estas razones apoyo a

Barack Obama. Por estas razones, ustedes también deben apoyarlo[...]

John McCain dice que tenemos una economía fundamentalmente sólida. John McCain no cree que tener a 47 millones de personas sin seguro médico es una crisis. John McCain quiere privatizar el Seguro Social. Y en el 2008, él todavía cree que es aceptable que las mujeres no ganen el mismo salario por el

mismo trabajo que hacen los hombres.

Con una agenda como ésta, es de esperarse que George Bush y John McCain estén juntos en las Ciudades Gemelas la próxima semana. Porque en estos días es muy difícil distinguir quién es quién[...]

Es nuestra tarea construir ese futuro brillante, y enseñarles a nuestros niños que en Estados Unidos no hay abismos profundos, o barreras muy grandes[...] para todo el arduo trabajo, nunca sucumban, sigan adelante, tengan fe en Dios, en nuestro país y en uno al otro.

Muchas gracias. Que Dios los bendiga.

El escrito que leíste es un discurso político y como tal tiene la finalidad de convencer al destinatario.

En el Taller de Lectura y Redacción 1 estudiaste la argumentación; si fuiste observador de seguro notaste que Hillary Clinton empleó ese prototipo textual, esto es: expresó varios razonamientos o planteamientos para demostrar su propuesta o persuadir a su auditorio de votar por Obama.

Los discursos políticos son un claro ejemplo de lo que es un texto persuasivo, y tal vez sean éstos los que tú conoces bien o con los que estás familiarizado, especialmente en tiempo de elecciones municipales, estatales o federales. Ahora o continuemos con escritos persuasivos para que puedas identificar algunas funciones del lenguaje en ellos.

Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer es un fenómeno tan extendido que el secretario

general de las Naciones Unidas recientemente no escatimó palabras para definirlo como «pandémico» y, por ello, «uno de los más grandes desafíos de nuestra época». Cada día y en todos los lugares del mundo las vidas y los derechos de millones de mujeres están en peligro debido a abusos relacionados con cuestiones de género. Y sin embargo, las medidas de prevención y recurso efectivo han tardado en llegar.

El 25 de noviembre, un día dedicado a llamar la atención sobre este tipo de violencia, ofrece también una oportunidad para la reflexión sobre esta cuestión y, lo que es más importante, sobre cómo hacer frente de una forma efectiva a esta injusticia global[...]

Las mujeres, en sus vidas cotidianas en el núcleo familiar, como ciudadanas, en su lugar de trabajo o en busca de mejores oportunidades, en la paz y en la guerra, en los campos de refugiados, se enfrentan a una variedad de abusos que se sobreponen quedando a menudo impunes[...]

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, 5000 mujeres mueren cada año como consecuencia de denominados «crímenes de honor») cometidos por miembros de sus familias. La violación y otros actos de violencia sexual se han utilizado masivamente como instrumento de guerra en Ruanda, Bosnia, Sierra Leona y otros lugares[...]

Aunque la violación, la mutilación genital, el abuso doméstico y conyugal, y ciertos castigos tradicionales como la lapidación y las quemaduras tienen más posibilidades de alcanzar o de llegar a los titulares del momento y provocar indignación, el infanticidio femenino, la selección prenatal del sexo y la desatención sistemática de las niñas quedan fuera del radar de las autoridades nacionales e internacionales, y alejados del punto de mira de los medios de comunicación y del público.

Sin embargo, es obvio que la discriminación y la pobreza exponen a cientos de millones de niñas y mujeres a este tipo de abusos colaterales[...]

Incluso la globalización y la migración, que pueden aumentar la capacidad de control de las mujeres sobre su propia vida a través de la información, el empleo y cierta capacidad económica, presentan inconvenientes alarmantes. Como señalara el secretario general, «los cambios sociales desencadenados por estos fenómenos han tendido a producir nuevas formas de violencia contra la mujer, o agravado las existentes, incluida la trata a escala mundial». También han generado nuevas formas de subordinación ya que las mujeres tienen más probabilidades de encontrar empleo en sectores industriales destinados sólo a mujeres y de baja remuneración.

Las mujeres migrantes indocumentadas se encuentran en situaciones de particular vulnerabilidad[...]. La paradoja es que la mayoría de los Estados han aceptado ampliamente el marco de la normativa internacional que aspira a prevenir, combatir y castigar la discriminación y violencia contra la mujer. Decididamente, reconocen que la igualdad y los derechos de la mujer protegidos jurídicamente constituyen derechos humanos, lo cual da a las mujeres el poder de decisión para ostentar o demandar sus derechos, en lugar de hacerlas beneficiarias pasivas de políticas discrecionales[...]

Lamentablemente, la cada vez mayor claridad que aporta la legislación internacional no se ha correspondido con la implementación, políticas y prácticas de los Estados, especialmente donde más importa, es decir, en las vidas diarias de las mujeres de todo el mundo. Como resultado, el patriarcado, a menudo reforzado por la presión de grupos culturales y religiosos o por la competitividad por el empleo, continúa dominando las relaciones familiares y comunitarias[...]

La incapacidad de responsabilizar a los agresores de sus actos es especialmente inaceptable. No hay nada inevitable en materia de violencia contra las mujeres y nada que ganar desviando la mirada hacia

el otro lado. Por el contrario, hay muchas pruebas que confirman que promover y defender los derechos humanos de la mujer hace avanzar a las sociedades en su conjunto. Lo que se requiere ahora no es sólo un día de reflexión y más promesas retóricas sino un liderazgo decisivo y un

compromiso sostenible en el tiempo para poner fin a las prácticas abusivas y la discriminación que impiden avanzar a las mujeres.

Louise Arbour

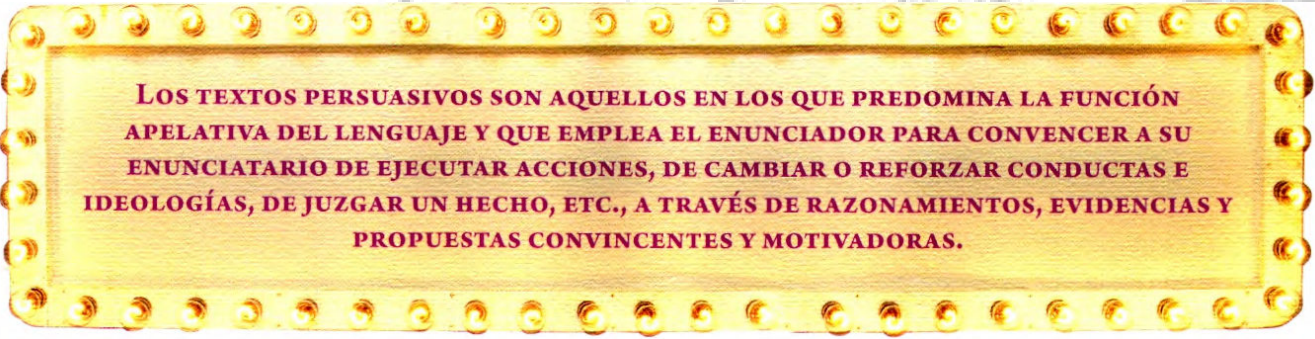
Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Como ya habíamos estudiado desde el primer curso de Taller de Lectura y Redacción, la función apelativa o persuasiva del lenguaje está relacionada con el receptor y busca una reacción de él, modificar, iniciar o reforzar actitudes e ideologías. Emplean la función apelativa los mensajes escritos en segunda persona, las preguntas, las órdenes, los ruegos, el lenguaje de la publicidad y la propaganda política e ideológica; en estos últimos es dominante. Por tal motivo, es la función propia de los textos persuasivos, como pudiste observar en el análisis de los escritos que leíste al iniciar el tema

De igual manera los textos persuasivos utilizan la función retórica o poética del lenguaje en el modo de expresión. Algunos textos publicitarios tienden a modificar el lenguaje empleado, a usar frases y términos connotativos y otros recursos retóricos con el fin de captar la atención del destinatario, por ejemplo, en el anuncio en el que se motiva a ayudar al indigente para que no ande buscando alimentos en la basura.

En los textos persuasivos, el enunciatario emplea un modo discursivo propio para atraer y convencer: la argumentación. A través de ésta plantea un problema, propone soluciones y las respalda con pruebas o argumentos a su favor, como sucede en un discurso político, un artículo de opinión o el lanzamiento al mercado de un nuevo producto que traerá beneficios al comprador.

En la comunicación cotidiana también usamos las funciones apelativa y retórica en el discurso persuasivo cuando hablamos bien y describimos positivamente a una persona, una institución, una tienda, una marca, un producto, una ideología, un partido político, pues argumentamos a su favor y de cierto modo persuadimos al destinatario de que piense como nosotros.



LOS TEXTOS PERSUASIVOS SON AQUELLOS EN LOS QUE PREDOMINA LA FUNCIÓN APELATIVA DEL LENGUAJE Y QUE EMPLEA EL ENUNCIADOR PARA CONVENCER A SU ENUNCIATARIO DE EJECUTAR ACCIONES, DE CAMBIAR O REFORZAR CONDUCTAS E IDEOLOGÍAS, DE JUZGAR UN HECHO, ETC., A TRAVÉS DE RAZONAMIENTOS, EVIDENCIAS Y PROPUESTAS CONVINCENTES Y MOTIVADORAS.

4.2 Propósito del texto persuasivo según el enunciatario, el enunciatario, el mensaje y el contexto

Todo texto tiene un propósito, que se deriva de la situación comunicativa en la cual se produjo. Dicho propósito algunas veces se relaciona con el enunciatario, otras con el enunciatario, con el mensaje y el contexto. Así, por ejemplo, en un supermercado


(CONTEXTO), el jefe de compras se da cuenta de que ha vendido poco aguacate, ya que el precio era elevado, por consiguiente tienen muchas cajas del producto, el cual es perecedero, así que decide ponerlo de oferta. Al día siguiente colocan sus anuncios (MENSAJE) en lugares visibles para los clientes (ENUNCIATARIOS), quienes aprovechan la oportunidad y no dudan en comprar el producto.

La situación que dio origen a esta comunicación persuasiva fue que el supermercado (ENUNCIADOR) prefirió ganar poco a perder todo. Todos los elementos participantes en dicho acto comunicativo tenían un propósito: el enunciador, que forma parte del contexto, buscaba vender; el mensaje cumplió el objetivo de atraer y convencer al enunciatario de comprar barato.

Vamos a identificar propósitos según cada elemento de la comunicación persuasiva

4.3 Estructura externa de los textos persuasivos: presentación, organización textual y elementos paralingüísticos

Como cualquier otro texto, los persuasivos tienen una estructura externa específica, que se aprecia a simple vista y que a veces es común a otro tipo de escritos; poseen también una estructura interna que estudiaremos en el siguiente subtema.



LA ESTRUCTURA EXTERNA ES LA ORGANIZACIÓN DEL ESCRITO, LA DISTRIBUCIÓN ORDENADA DE CADA UNA DE SUS PARTES. ES LA FORMA DEL TEXTO, LA DISPOSICIÓN ADECUADA DE LOS PÁRRAFOS, LOS CAPÍTULOS, LOS SUBTEMAS, ETCÉTERA.

Algunos textos persuasivos como el artículo de opinión, el discurso político y el anuncio publicitario o de propaganda poseen una estructura externa semejante:

Presentación

- Su formato es tamaño carta o mayor (periódico). Hay anuncios que aparecen en carteles de tamaño variado.

Organización textual

- Redactados en prosa, en párrafos que tienen entre sí dependencia e ilación y que generalmente están distribuidos en columnas cuando el texto se publica en periódicos o revistas.
- En algunos casos resaltan palabras o expresiones para llamar la atención de los enunciatarios.
- El título del artículo de opinión es sugerente y atractivo. Puede tener subtítulos.
- Llevan la firma de sus autores. Los anuncios publicitarios agregan la firma del dibujante o la compañía de diseño gráfico.

- Los anuncios tienen el logotipo de la empresa que da a conocer el producto.
- El texto de los anuncios es breve; también el de la caricatura política.

Elementos paralingüísticos

- Se refieren a los códigos no verbales que contiene un texto y que refuerzan, aclaran y contextualizan el código verbal.
- Los elementos paralingüísticos del discurso político se notan cuando es expresado por el orador ante el auditorio, y son: tonos y volumen de voz, gestos, mímica propia de la oratoria y el estilo personal del enunciador.
- Textos como los anuncios emplean imágenes (fotografías, dibujos o grabados) que transmiten un mensaje visual y que refuerzan su poder de persuasión.
- Los anuncios emplean recursos sonoros como la música, la voz, los gritos, el ruido y algunos sonidos onomatopéyicos cuando el medio de comunicación es la televisión o la radio.
- En los anuncios publicitarios los colores son elementos que motivan al consumidor a sentir hambre, a tranquilizarse o a exaltarse; a relacionar con algunos temas como la limpieza, la salud, etcétera.
- En la caricatura política predomina la imagen que debe ser representativa o simbólica; se estructura en viñetas; sus personajes poseen rasgos físicos exagerados. Los diálogos aparecen en globos.

4.4 Estructura interna de los textos persuasivos: marcas discursivas, adecuación, coherencia y cohesión

La estructura interna de los textos persuasivos puede ser común a otros tipos de escritos, es el fondo del texto, la organización de su contenido, la manera en que las ideas están distribuidas y jerarquizadas; esto último es fundamental en los persuasivos, pues el logro de su objetivo dependerá de su capacidad para convencer al lector.

Estructura interna de los textos persuasivos y otros textos

- Los textos persuasivos, así como otros textos, poseen una estructura generalmente integrada por las siguientes partes:

Introducción: es generalmente sólo el primer párrafo, aunque puede abarcar también el segundo o el tercero. En esta parte el autor inicia el escrito con un panorama general del asunto y trata de interesar al receptor para que continúe leyendo.

Desarrollo: es el cuerpo del escrito; aquí quien escribe da toda la información y agrega sus comentarios y puntos de vista, argumentando su postura para convencer al lector de lo que él piensa.

Conclusión: es el cierre del texto, generalmente constituido por el último párrafo en el que el autor termina haciendo una última reflexión.

- Redacción correcta y apropiada que tenga:

Claridad: el texto debe ser claro y breve, estar escrito con palabras sencillas, oraciones completas y coherentes.

Precisión: es escribir empleando los términos y frases adecuadas y acertadas, sin rodeos.

Objetividad: aunque en cada texto el enunciador deja su estilo personal, para lograr la persuasión muchas veces se requiere exponer el problema o producto tal como es, sin opinar sobre él. Sin embargo, hay textos persuasivos que emplean también la subjetividad para convencer o motivar al enunciatario, como en la publicidad.

- **Esquema argumentativo**

Los argumentos son las razones que se dan para sostener una tesis o una manera de pensar. En los textos persuasivos son imprescindibles, ya que con la finalidad de convencer a los lectores para que adopten la misma ideología o criterios semejantes de quien escribe, se deben presentar las bases y pruebas necesarias en las cuales se respaldan las propuestas del enunciador.

Mediante la exposición de razonamientos y evidencias suficientes, el enunciador desarrolla la credibilidad en él mismo y adapta el mensaje a las necesidades y aspiraciones de sus enunciatarios; algunas veces usa también la emoción y la subjetividad para llegar al convencimiento.

En ocasiones, basándose en el objetivo que persigue, un enunciador se vale (le un discurso argumentativo bien estructurado para esconder algunas falacias o errores que se dan en los razonamientos deductivos cuando sus conclusiones son injustificadas.

- **Marcas discursivas**

Son las expresiones a las que recurre el autor para exponer su criterio personal, como aquéllas redactadas en primera persona ya sea en singular o plural: creo, considero, he observado, escuché, izo debemos, nos conviene, etc., o las que reflejan la manera de pensar del autor: acertó al decir, es conveniente, manifiesta atinadamente, a mi modo de ver las cosas, según mi opinión, me parece, etcétera.

Proviene directamente de la apreciación del enunciador y funcionan como marcas o distintivos para referirse a sucesos y opiniones y permiten al enunciatario conocer el punto de vista de quien las expresa; por ejemplo, la expresión «Hoy los puestos más importantes son para quien se prepara. Ven y estudia una carrera en la Universidad X, tenemos los mejores maestros» de alguna manera está expresando el punto de vista del enunciador cuando dice lo que piensa sobre los puestos más importantes o si tienen los mejores maestros. Ese tipo de expresiones es lo atrayente en un texto persuasivo dirigido a ciertas personas, aunque otras no piensen así.

Existe otro tipo de marcas discursivas propias del lenguaje publicitario y propagandístico como los códigos tipográficos, por ejemplo el mezclar mayúsculas y minúsculas indebidamente, o el emplear letras que resalten por su color llamativo o su tamaño. También emplean el código iconográfico al presentar imágenes atrayentes y coloridas.

▪ Para que el escrito tenga sentido, el autor procura que se incluyan tres características importantes:

➤ **Adecuación:** existe esta propiedad si el escrito está adaptado a las circunstancias, a los destinatarios y al contexto, es decir, que el tema que aborda sea del conocimiento e interés de los posibles lectores, que se encuentre dentro de la época o el tiempo pertinentes y que se publique a través del medio o en la sección que corresponda.

➤ **Coherencia:** un escrito es coherente si al leerlo nos lleva de manera lógica y natural al conocimiento y si los fundamentos que maneja son válidos en la circunstancia en que se produjo. La coherencia también se da cuando la información corresponde a un mismo tema y está bien organizada. Gracias a esta propiedad el texto puede ser entendido como una unidad.

➤ **Cohesión:** un texto bien elaborado tiene cohesión entre sus partes. Lo anterior se relaciona con la manera en que se entrelazan las ideas, las expresiones y los párrafos, así como cada una de las partes que forman el escrito, desde el título, la introducción y la conclusión, además de los recursos paralingüísticos que se le agreguen. En síntesis, la cohesión se refiere a la unidad de significado que forman las partes y la interdependencia que existe entre ellas, de manera que forman un todo indivisible.

➤ **Léxico y morfosintaxis**

En la comunicación persuasiva, especialmente en los discursos políticos y los artículos de opinión, el enunciatario debe redactar correctamente su propuesta y expresar claramente la respuesta que desea obtener del enunciatario: comprometerse con una acción, votar por él, apoyarlo en una campaña o movimiento, que ayude a otros, que piense como él, que reafirme la verdad o la falsedad de un hecho o creencia, etcétera.

Un texto bien redactado y que aplica correctamente las normas morfosintácticas presenta las siguientes características:

➤ Oraciones completas y correctas gramatical y semánticamente.

➤ Que tenga concordancia, esto es, correspondencia gramatical entre sustantivo y adjetivo y entre sujeto y verbo.

➤ Enlaces usados correctamente como los nexos o conjunciones (pero, sin embargo, ni, por lo tanto, así que, luego), algunos adverbios y frases adverbiales (ciertamente, de igual manera, de inmediato, actualmente) y los marcadores textuales que organizan el escrito (primeramente, el tema que vamos a tratar, por una parte, en conclusión) y le proporcionan relación lógica (además, pero, entonces, esto es, es decir, aunque, por eso, en relación con, de acuerdo con, con base en, en particular, brevemente). Ya en el Taller de Lectura y Redacción 1 conociste los marcadores textuales.

Estructura interna propia de los anuncios publicitarios y propagandísticos

- El anuncio publicitario posee una estructura basada en tres momentos:
 - Presentación de la oferta
 - Ofrecimiento del producto o servicio
 - Explicación de la oferta
- Conformados por elementos verbales (textos) y no verbales imágenes).
- La persuasión se logra mediante ciertas estrategias seductoras a través de la imagen que presentan:
 - Espacio atrayente para el receptor: elegante, ordenado, colorido, etcétera.
 - Muchas veces recurren al engaño, deforman la realidad («En tres días perderá esos kilos de más», imagen del antes y el después).
 - Presentan rostros, cuerpos, objetos y posiciones sociales deseables («Si usted maneja este automóvil las más bellas mujeres voltearán a verlo»).
 - Recurren a la exageración (cientos de mujeres siguen al hombre que usa determinado perfume o desodorante).
 - Introducen una frase concisa y fácil de recordar (eslogan) junto a la marca del producto y el logotipo que lo identifica.
- El lenguaje publicitario muchas veces es deformado, tiene faltas de ortografía deliberadas, introduce palabras o frases de otros idiomas.
- Emplea recursos retóricos y lenguaje connotativo para atraer (Pruébalo, te sentirás en la gloria, Todos los chicos de la ciudad querrán salir contigo)

BLOQUE 5 CLASIFICACIÓN DE LOS TEXTOS PERSUASIVOS

En el bloque anterior estudiaste los textos persuasivos de manera general: su estructura externa e interna, su propósito o intención comunicativa y las funciones que están presentes en ellos.

Ahora conocerás la clasificación de los mismos en: anuncio publicitario, caricatura política y artículo de opinión; así como sus elementos y características, los cuales te permitirán hacer un análisis de su contenido, diferenciar su intención y distinguir su importancia en el proceso comunicativo.

5.1 Clasificación de los textos persuasivos: anuncio publicitario, artículo de opinión y caricatura política.

En el bloque anterior ya tuviste un acercamiento a los textos persuasivos, conociste su estructura y la importancia de la función apelativa y la persuasión para llegar al convencimiento del lector, así como de la función retórica, que modifica el texto a través de varios recursos para atraer y reforzar la persuasión.

5.2 Características del anuncio publicitario, el artículo de opinión y la caricatura política

El tema de este apartado no es desconocido para ti, pues en el bloque 4 conociste algunas características propias de los textos persuasivos, mismas que sabrás identificar en algunos ejemplos.

Aquí conocerás otros rasgos que les dan carácter especial a dichos escritos y que contribuyen a lograr el convencimiento del lector. Para recordar, citamos algunas de las características ya estudiadas:

- Presencia de las funciones apelativa y retórica
- Estructura externa: presentación, organización textual y elementos para-lingüísticos.
- Estructura interna: introducción, desarrollo, conclusión, adecuación, coherencia, cohesión y marcas discursivas.

Identifiquemos, a través de la lectura, otros elementos de los textos persuasivos:

- a. ¿Qué necesidades crean o hacen sentir estos anuncios en el receptor?
 - b. ¿Qué información te proporciona el elemento verbal o lingüístico del primer anuncio?
 - c. ¿Por qué no hay texto en el segundo anuncio?
 - d. ¿Qué información te da el elemento no verbal o ¿cónico?
- ¿Qué color predomina en el primer anuncio?
 - Y en el segundo, ¿qué observas sobre los colores?
 - ¿Eran necesarias las imágenes femeninas en los anuncios? ¿Por qué?
 - ¿Por qué hay muchos anuncios publicitarios que presentan imágenes de hombres y mujeres que poseen belleza física y que la mayoría de las veces no tienen relación con el producto anunciado?
 - De acuerdo con lo que has observado en los medios de comunicación o en las tiendas, ¿qué productos necesitan mayor difusión o más información en su publicidad?

Anuncios publicitarios

Presentan mensajes que estimulan la necesidad de comprar, de tener el producto; la necesidad de querer ser como los modelos que aparecen en el anuncio y que tienden a ser

guapos, de buen cuerpo, asediados, con éxito social y económico, con poder, etc. Para el receptor, la información proporcionada por un anuncio es más interesante cuando ofrece los beneficios del producto, cambios en la persona, en sus actitudes y relaciones sociales.

En ellos, tanto la imagen como el texto proporcionan información y son precisamente las imágenes las que refuerzan el mecanismo de persuasión propia de este tipo de textos.

Por lo que respecta a su estructura, por lo general tienen un encabezado llamativo que atrae: la marca, una frase persuasiva y fácil de retener (eslogan). El cuerpo es el texto mismo que contiene una proposición: el producto. Algunos textos como los presentados en la radio y la televisión presentan razonamientos o discurso argumentativo; varios anuncios inician dirigiéndose al receptor con preguntas (carácter dialogante): «¿Te has preguntado por qué tu negocio no tiene el éxito que esperabas?», «Necesitas dinero extra para llevar a tu familia de vacaciones?», «Ya no te queda bien el vestido que acabas de comprar?» Las respuestas vienen con un verbo imperativo, propio del lenguaje publicitario: «Ya no te preocupes, ven con nosotros y solucionaremos tu problema», «Acude a nuestra sucursal más cercana, llena una solicitud y en menos de 24 horas tendrás tu dinero», «Toma diariamente un sobre del polvo mágico y en una semana habrás perdido siete kilos».

El elemento lingüístico de los anuncios emplea la llamada retórica publicitaria, a través de la cual se altera semánticamente el mensaje, pues se emplea el lenguaje connotativo, las repeticiones, las hipérboles (exageraciones que también se emplean en la imagen —hipérboles visuales—), los vocablos y frases extranjeras, los neologismos, las onomatopeyas y otros.

El elemento icónico de los anuncios destaca cualidades del producto a través del tamaño de la imagen, de la marca y del logotipo que nos ayuda a grabar en la mente el producto y nos recuerda su existencia; por ese motivo, muchas marcas emplean presentadores famosos: actores, actrices, modelos, deportistas, cantantes y hasta comentaristas deportivos, especialmente cuando es nuevo el producto, como lo constatan las imágenes y notas que están a continuación:



Para la publicidad los colores son importantes y también expresan información al receptor. Por tal razón los hospitales son pintados de verde claro, azul tenue y blanco, mientras que en una discoteca o en un centro nocturno predominan los colores fuertes como el rojo y el negro o bien colores fluorescentes. Conoce lo que culturalmente representan:

COLOR	LO QUE REPRESENTA
Azul	Limpieza, fresca, salud, frío
Naranja	Calor; a veces lo relacionan con la comida
Verde	Bienestar, salud, tranquilidad, fresca, vitalidad

Negro	Misterio
Gris	Tranquilidad, seriedad, tristeza
Rojo	Pasión, calor, fuego, majestuosidad
Blanco	Pureza
Amarillo	Alegría, luz, fuerza, potencia

Veamos algunas referencias sobre anuncios publicitarios. Pueden hacer comentarios orales sobre cada caso.

- En ciertas ocasiones, con el fin de hacer más atractivo el anuncio, los publicistas emplean imágenes famosas y las recrean, como puedes observar en el anuncio de una conocida marca deportiva que usó la fotografía del «Che Guevara» para dar a conocer un modelo de zapatos tenis
- Las innovaciones tecnológicas y la creatividad de los publicistas han producido anuncios llamativos que de cierta manera juegan con la vista y la apreciación de los receptores. Muchos de ellos circulan en las páginas web y tal vez los conoces porque han llegado a ti a través de un mensaje de correo electrónico.
- Se conocen algunos anuncios que, debido al producto ofrecido y al texto que lo acompaña, han generado la creación de su contrario o de Otro anuncio sarcástico o irónico.
- Algunos pequeños comerciantes y otras personas diseñan sus propios anuncios y, por esa misma razón, nos encontramos con varios que están escritos con errores ortográficos y que también son una forma de atraer la atención.
- Incluso hay letreros o anuncios escritos incorrectamente por rotulistas con muchos años en el oficio.
- Unos anuncios escandalizan por sus errores ortográficos, y otros, quizá los peores, por su contenido incoherente.
- En la actualidad parecen estar de moda las campañas sociales, políticas, ecológicas y culturales que son promovidas a través de los anuncios propagandísticos, cuyo fin no es vender productos, sino motivar a que la gente se adhiera a lo que la campaña propone. También le llaman publicidad no comercial. Los anuncios de este tipo son diferentes; la mayoría suprime el mensaje verbal o bien crea una frase que lo dice todo en un sentido connotativo. Con los ejemplos siguientes podrás advertir sus diferencias con los publicitarios.

Artículo de opinión

Pertenece también a los textos persuasivos (periodísticos) llamados valorativos, pues su enunciador valora e interpreta un tema específico. Siempre aparece firmado, su autor es un periodista que trabaja para el periódico o la revista, un colaborador o un escritor. De forma contraria a otros géneros periodísticos que sólo informan, el artículo de opinión acepta la subjetividad y punto de vista de su autor y, por lo mismo, posee mayor calidad literaria.

El autor da una interpretación de los hechos a la vez que expone sus ideas, su forma de

pensar y opiniones sobre un acontecimiento, un tema de índole variado o un problema social, político o económico, habla de sus antecedentes, sus consecuencias y cómo evitarlo o hacerle frente. Emplea la argumentación para persuadir al lector a que acepte sus aportaciones.

Para redactarlo:

- Hace la selección del suceso, el tema o la situación que preocupa al enunciador.
- Externa sus opiniones personales.
- Investiga en algunos textos información sobre el asunto para enriquecer los conocimientos del enunciador.
- Realiza un diagrama para aclarar las relaciones entre los conceptos e ideas encontradas en las fuentes y las propias del autor.
- Redacta el texto, plantea su tesis y argumentos que la sostienen. Relee para corregir.
- Reescribe lo corregido.
- Escribe un título.
- Lo firma.

Caricatura política

La caricatura expone de manera gráfica una problemática social o política a través del sarcasmo y la ironía, como lo vemos en estos ejemplos:

Aunque originalmente fue creada con fines humorísticos, la caricatura es un instrumento de crítica que se vale de elementos satíricos y la exageración para ridiculizar personajes y hechos de una sociedad y un momento histórico determinados, con la finalidad de llamar la atención del lector, así como para motivar a la crítica y al cambio social y político; por estas razones es clasificada como texto persuasivo.

Peláez Malagón señala que las caricaturas políticas son agresivas y ejercen una crítica de la misma clase, empezando por el retrato exagerado y desproporcionado en sus rasgos físicos del personaje caricaturizado, a quien se degrada y hasta se animaliza, aun cuando es una figura respetable o investida de autoridad. Es representativa de una ideología, de una moralidad y de la propia visión de la realidad del autor.

Lo que destaca en una caricatura es la imagen (elemento visual), aunque en ocasiones se hace necesaria la inclusión de un texto (elemento verbal), a menudo en globos, para complementar la imagen, para hacerla más entendible. Sin embargo, sabemos que, para interpretar y entender el mensaje, el lector debe conocer el contexto y el hecho que se ridiculiza en la caricatura.

El caricaturista emplea recursos retóricos como la hipérbole (verbal y visual), la alusión (hace referencia a un objeto, un hecho o persona, sin nombrarlo), emplea la connotación y la

antítesis.

Además de la política, las caricaturas pueden clasificarse en social, cuando refiere irónicamente una situación, un problema que afecta a la sociedad de determinada época; humorística o festiva cuando sólo busca la comicidad.

En la publicidad es importante tener clara la intención del enunciador. ¿Qué quiero comunicar, a qué público y cómo lo daré a conocer?, y en función de esto crea su mensaje empleando el discurso persuasivo, argumentativo y retórico.

BLOQUE 6 REDACCIÓN DE ENSAYOS

Escribir es hoy una habilidad requerida en muchos campos: estudiantil, laboral, social, científico, político y otros más.

Y es precisamente el ensayo uno de los textos más requeridos por ser un medio de expresión muchas veces breve y adecuado para dar a conocer puntos de vista sobre aspectos variados que van desde valorar un hecho en particular hasta profundizar en un problema filosófico. Por tal motivo, en el Taller de Lectura y Redacción se hace necesario que conozcas el ensayo, sus características, así como estructura y la manera de redactarlo. Esperamos que lo expuesto en este bloque sea de utilidad para ti.

6.1 Propiedades y características del ensayo

Lee con atención el siguiente texto para que puedas apreciar algunas de las características que le son propias:

Grandeza del teatro
Xavier Villaurrutia

Fácilmente influenciados, fácilmente ligeros, algunos espíritus se complacen en hablar de la decadencia del teatro en el mundo. Para demostrarlo se apoyan en la fuerza arrolladora del cinematógrafo que —dicen— es el enemigo natural del teatro. Se entregan a los morbosos placeres de la estadística para extraer las cifras que nutren su pesimismo ante el teatro y su optimismo ante el cinematógrafo. El público —añaden— ha dejado las salas de los teatros para encerrarse en las de los cines. El teatro se queda sin adeptos y su muerte es cosa de minutos. Nada más falso que estas afirmaciones. El cinematógrafo no es el enemigo del teatro.

No es más que su vecino [. . .] Los autores teatrales que sintieron la necesidad, innecesaria, de llevar al teatro procedimientos cinematográficos, han hecho bien en declarar que el teatro no les sirve como medio de expresión, y harán mejor en dedicarse a escribir para el cinematógrafo. Con la ausencia de autores de esta clase, el teatro moderno no pierde nada insustituible y, en cambio, el cine puede enriquecerse. El teatro, que vive feliz dentro de sus limitaciones, se disolvería en una libertad extraña a su objeto. Las naturalezas románticas que se hallan incómodas dentro de las tres paredes del teatro, harán bien en salir a buscar perspectivas indefinidas al campo todavía abierto e ilimitado aún del cinematógrafo.

El público del teatro nunca ha sido muy numeroso. No ha sido ni puede serlo por la calidad

misma de las formas de arte y de pensamiento que lo hacen posible [...] La cantidad de público ayuda a definir la naturaleza de una obra. Pero ni una cifra mayor de público es, necesariamente, una aprobación, ni una cifra menor es una objeción a la calidad de una obra.

El cinematógrafo, como los deportes, merece y logra un público numeroso porque son más numerosas las personas dispuestas a poner en juego su instinto o sus sentimientos, que su inteligencia. El público de los deportes busca el contagio inmediato, la posibilidad de colaborar, desde su asiento, en la ofensiva febril de los jugadores en pos de la victoria. El público del cinematógrafo, el grueso público, va en busca de emociones y las halla fácilmente; ríe, sufre y llora y, cuando esto no sucede, bosteza y duerme. El público del teatro tiene, a falta de éstas, otras virtudes. Menos instintivo, menos sentimental, es más complejo y en consecuencia menos numeroso. No busca en el teatro una simulación de lucha, ni una complicidad inmediata con los sentimientos que los actores expresan en la escena. Sabe que todo en ésta es convencional y se limita a seguir las ideas puestas en boca de los personajes, la dirección de los diálogos, la arquitectura de las escenas, el progreso de los caracteres, y la inteligencia y sensibilidad de los actores, cosas todas menos primarias que las que mueven a los espectadores de cinematógrafo y deporte. El espectador de teatro necesita una preparación mayor, desde luego, que la que consiste en conocer las sencillas reglas de un deporte o saber leer en la pantalla los títulos que traducen las voces extranjeras. Y esta preparación previa sólo se refinará con la asistencia frecuente a nuevas representaciones. El teatro, como la poesía, no se entrega fácilmente, como el cinematógrafo o el deporte, al recién llegado.

La diferencia de públicos entre teatro y cinematógrafo revela, pues, la diversidad esencial entre una actividad artística y una que pretende serlo. El teatro es y seguirá siendo diverso del cinematógrafo cuya única razón de existir será la de no tener semejanza alguna con aquél. Después de una etapa en que pareció encontrar sus particulares terrenos, y en el dinamismo su verdadero medio y su único fin, el cinematógrafo ha vuelto a la servidumbre del teatro, viviendo de los textos, de los asuntos, de la técnica y de los actores teatrales, aunque en apariencia pretenda servirse de ellos [...]

Pero ¿que significa la cantidad mayor o menor de público en el teatro? [...] Y, para subrayar la ninguna importancia de la cantidad en el arte, Leon Paul Fargue ha hecho la siguiente aguda y penetrante definición: «La calidad es la cantidad asimilada». Ahora sólo me toca decir que el teatro ha sabido asimilar para sí un público fiel y culto, un público de calidad.

Villaurrutia, X. (2009). Grandeza del Teatro. Textos y pretextos. Recuperado en agosto en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/Sirve0bras/ecm/24669518653498373054457/p0000004.htm#24>

- ¿Cuál es el tema que desarrolla el texto?
- ¿En qué es diferente a otros escritos que has leído?
- ¿Qué características propias posee?
- ¿Te parece coherente? ¿Porqué?

Efectivamente, el texto leído es un ensayo, un escrito en el cual su autor analiza, desde su personal punto de vista, un tema cualquiera, un hecho, una 'ivación particular u otro texto.

Pudiste observar que, Como cualquier otro texto bien redactado, debe poseer las

propiedades de adecuación, coherencia y cohesión, mismas que ya estudiaste en el primer curso de Taller de Lectura y Redacción.

El ensayo de Villaurrutia fue producido en una época (1949) en la que el cine estaba ganando adeptos, así que hace su defensa del público que gusta del teatro. Entonces, el texto era adecuado para la intención comunicativa del autor. Su adecuación también se nota en el tema, el tipo de lenguaje empleado y en su estructura: párrafos bien estructurados, con oraciones cortas y bien puntuadas.

Es un ensayo coherente, pues su información está ordenada en forma lógica, enlazada por los signos de puntuación y nexos correctos que le dan sentido; observa que predominan los adversativos y causales: pues, por el contrario, porque, en cambio, pero, debido a que está haciendo una comparación entre el teatro y el cine y explicando la relación entre ambos y los tipos de público de cada uno.

Por último, tiene cohesión, esto es, unidad, mostrada en cada una de sus partes, pues habla de un mismo tema, sin digresiones.

Todo ensayo posee las siguientes características que también puedes observar en «Grandeza del teatro» de Xavier Villaurrutia:

Extensión variable. Pareciera que el ensayista no requiere de muchas páginas para externar sus comentarios, aunque también encontramos ensayos extensos.

El tema no es agotado por su autor, ya que sólo aporta un punto de vista o su interpretación sobre el mismo.

El estilo del autor es cuidado, emplea bien el lenguaje, el cual maneja hábilmente. Por ejemplo, en el texto leído, Villaurrutia no riñe con los defensores del cine, pero al final remata sorpresivamente cuando dice que el público teatral es culto y de calidad.

El autor deja ver cierta persuasión, pero no trata de convencer al lector. Podemos ver esto en el mencionado ensayo, pues Villaurrutia no trata de convencer al destinatario de que prefiera el teatro al cine.

Cualquier tema puede ser comentado en un ensayo: el arte, la filosofía, la religión, la educación, la ciencia, los hechos histórico-sociales, la política, la vida y la obra de una persona, la moral, etc. El ensayo es producto de la reflexión que su autor hace sobre determinado asunto.

Va dirigido a cualquier lector, desde los neófitos hasta los especialistas.

Es subjetivo, pues el autor externa, de manera un tanto informal, libre y abierta, lo que piensa sobre el asunto. A veces introduce alguna anécdota o vivencia que forma parte de su vida personal.

Es ameno, cualidad que debe manejar muy bien el ensayista, desde la introducción, la cual debe atraer al lector y envolverlo en una redacción sencilla, clara, dinámica e interesante.

Redacción clara, que el autor va a conseguir al emplear un lenguaje sencillo, directo, libre

de redundancias y rebuscamientos.

Carácter polémico, ya que al ser la expresión de reflexiones de una persona que externa su particular punto de vista puede no coincidir con sus lectores, y lo confirma en el momento que no agota el tema, sino lo deja abierto para futuras reflexiones a favor o en contra.

Después de leer estas características podrás revisar tus respuestas a las preguntas que te presentamos después de leer el escrito.

6.2 Características que predominan en el ensayo

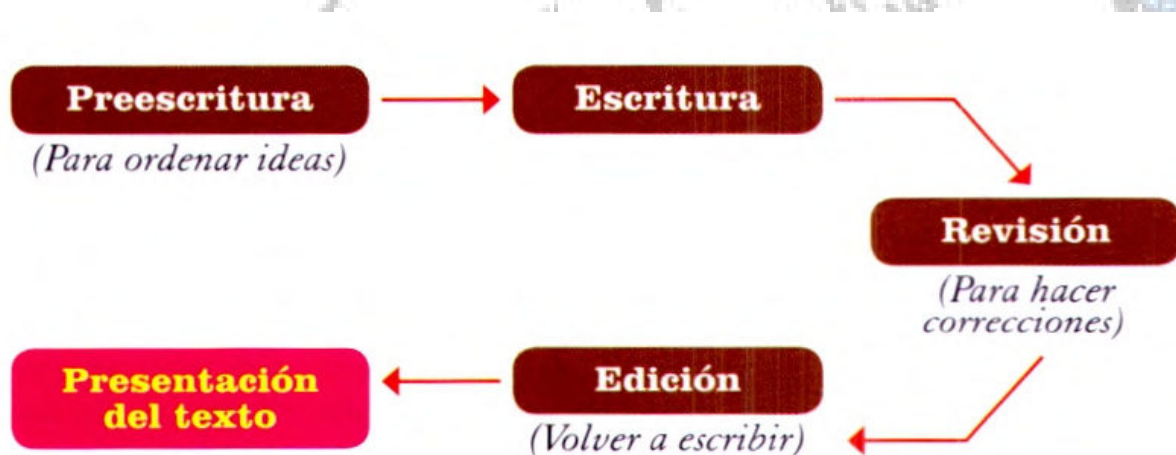
En el apartado anterior conociste las características generales de cualquier ensayo; ahora vamos a practicar para que distingas, a través de la lectura, cuáles son las que predominan en estos escritos.

6.3 Metodología para la redacción del ensayo

En el Taller de Lectura y Redacción 1 estudiaste el proceso de escritura; en este curso retomaremos el tema porque la metodología para redactar un ensayo se fundamenta en dicho proceso. Antes de empezar a escribir debemos hacernos una serie de preguntas:

- ¿Qué tema debo elegir?
- ¿Cuál es el propósito de mi texto?
- ¿Qué tipo de texto escribiré?
- ¿Para quién voy a escribir?
- ¿Qué fuentes debo consultar?
- ¿Cómo organizaré la información?

Algunas veces el escribir se vuelve complicado cuando sabes que alguien más leerá tu texto, cuando debes hacerlo correcta y coherentemente, casi sin errores, y cuando debes seguir un proceso específico que inicia precisamente con la planeación y termina con el texto, que es el producto final.



La metodología para la redacción del ensayo, esto es, la manera o el procedimiento que se sigue para elaborar un ensayo tiene que ver con el tipo de texto, de ahí que podemos hablar

de una metodología subjetiva que se aplica al ensayo literario y otra objetiva que nos es útil para crear un ensayo científico.

La **metodología subjetiva o literaria** es personal; su proceso empieza desde que el autor elige el tema de su preferencia, ya que el ensayista puede escribir sobre lo que quiera y hace reflexiones sobre él, basándose en sus propias experiencias, en las conversaciones con otros y en la lectura de textos.

Después hará las anotaciones pertinentes basándose en los datos obtenidos a partir de su reflexión hasta llegar a la redacción del ensayo, mismo que escribirá subjetivamente con su estilo particular y libre. En él incluirá juicios, puntos de vista, comentarios, descripciones, de una manera amena, como has podido leer en los ensayos anteriores como el de «Berenjenas con queso» de Hugo Hiriart, por ejemplo.

Por otro lado, se recurre a la **metodología objetiva o científica** cuando el ensayista necesita comunicar resultados de su investigación a través de un ensayo, y cuando se desea construir el conocimiento mediante la redacción de textos. En este procedimiento el autor se convierte en un investigador y en ciertas ocasiones sigue los pasos del método científico.

El ensayista se expresa con un lenguaje preciso, técnico, exacto y apegado al conocimiento para hablar de sus investigaciones y de una realidad más profunda, apegándose a los hechos, siempre haciendo explícita la intención de su ensayo. Sin embargo, hay ensayos de corte científico cuyo autor presenta un tema relacionado con la ciencia desde una perspectiva subjetiva, como podrás apreciar en el siguiente fragmento:

El origen de la vida y la evolución de las especies: ciencia e interpretaciones

Antonio Pardo

Si pasamos a examinar los últimos 500 millones de años, época en que aparecen y evolucionan los seres pluricelulares, nos encontramos con un pasado más fácil de analizar: debido a su proximidad temporal, disponemos de más restos y de comparaciones más válidas con el presente estado de la naturaleza, que permiten elaborar hipótesis científicas más sólidas.

La idea de la evolución de las especies está circulando en biología desde el siglo XVIII, y de esa época y de principios del XIX datan algunas tesis explicativas, como pueden ser las de Buffon o Lamarck. Dichas tesis, debido al poco desarrollo de la biología por aquel entonces, tienen una gran carga filosófica, y poco contenido que hoy rotularíamos de «científico».

Sin embargo, hoy, hablar de evolución es hablar de darwinismo, hipótesis explicativa dominante con enorme diferencia. La tesis básica que subyace a todas sus versiones afirma la variación espontánea de los seres vivos y la selección natural de los más aptos, que hace derivar progresivamente unas formas de otras. Las tesis originales de Darwin se encuentran hoy asociadas con las del paradigma genético, desarrollado en la primera mitad del siglo XX, que sólo en las últimas décadas ha conocido un estudio bioquímico más amplio. Este paradigma viene a afirmar que todo carácter de un ser vivo se debe a un gen o genes, es decir, a unidades mínimas de información heredables. Por tanto, la variación de que hablaba Darwin se debe a mutaciones en los genes.

Buena parte del éxito del darwinismo se debe a que se presenta como una explicación científica, es decir, exclusivamente natural, del origen de los seres vivos. A la «presunción

de inocencia» que le aporta ser una explicación científica, se suma el hecho de que el paradigma genético sea un imaginario propio de nuestra época; esta mentalidad reciente ha contribuido también al arraigo del darwinismo. A estos factores, habría que sumar la sencillez de los postulados básicos darwinistas. Esta permite una facilidad de divulgación que ha posibilitado su enseñanza desde los niveles elementales de la educación en Occidente. Y, por último, aunque debería ser lo primero, el darwinismo parece dar razón de los hechos observados que llevan a afirmar la evolución.

Como ya mencionamos al comienzo, sólo sobre este tema también sería posible escribir bibliotecas enteras. Por hacer una síntesis del panorama actual, veremos, y solamente de modo muy somero, algunas dificultades que esta hipótesis científica tiene planteadas y algunas discusiones filosóficas que se han desarrollado a raíz del darwinismo.

6.4 Secuencia metodológica para la redacción del ensayo: selección del tema, consulta de fuentes, esquema de redacción, realización de un borrador y redacción final

La secuencia metodológica que aprenderás aquí te será útil para vencer el reto del próximo bloque: redactar tu propio ensayo.

Un ensayo no se redacta de un momento a otro, sino que debe realizarse mediante un proceso o metodología que conlleva una serie de pasos que debemos seguir para que los resultados sean óptimos.

Veamos cuáles son dichos pasos:

Selección del tema

Si hay libertad para escoger un tema, se recomienda que sea atractivo e interesante para los lectores y que también sea del agrado o del conocimiento de quien escribirá el ensayo. Debes tener presente que si escoges un tema relacionado con la ciencia o la tecnología debes plantear el problema y realizar una investigación previa, mientras que si optas por cualquier otro, entonces debes hacer una reflexión para que, posteriormente, expongas tu punto de vista.

Consulta de fuentes

La selección de fuentes de consulta debe ser muy cuidadosa, sobre todo si se trata de un ensayo científico o filosófico. No debes buscar muchas, pues te ahogarás en ellas y tendrás tanta información que después no sabrás cómo manejarla.

Las fuentes pueden ser bibliográficas (libros, documentos), hemerográficas (periódicos, revistas) o electrónicas (páginas Web). La lectura de fuentes es propiamente el inicio de la redacción de ensayos, especialmente en los de carácter filosófico, científico e histórico. Por tal motivo, debe ser una buena lectura, hecha detenidamente para llegar a la comprensión de los textos. Posterior a esta actividad seguiría la organización y selección de los datos obtenidos mediante la búsqueda y lectura de fuentes.

Esquema de redacción

Después de la consulta de fuentes, de la selección de datos (material de apoyo como las

citas, algunos gráficos y ejemplos), viene la organización jerárquica de ideas, para lo cual deberás elaborar un diagrama, un esquema o un bosquejo que contenga la estructura del escrito y la distribución de párrafos.

Realización de un borrador

Redactar no es un ejercicio simple, por eso debe hacerse cuidadosamente; es la esencia del proceso, donde el autor plasma sus ideas, sus comentarios y todo lo que haga su escrito interesante y valioso. Es recomendable que primero pienses qué quieres decir sobre el tema y lo escribas en una idea que sería tu tesis, tu planteamiento generador del texto; lo mismo puedes hacer en cada párrafo. No olvides que los párrafos contribuyen a la organización del texto y son las unidades de información con sentido propio, compuestos por varias oraciones sobre un mismo tema y que juntos dan coherencia y cohesión a lo que escribes.

Como ensayista no tan experimentado te sugerimos para vencer el reto: un párrafo para la introducción, dos o tres para el desarrollo y uno para la conclusión. Cada uno deberá contener una oración principal y otras secundarias, que respaldan y desarrollan la principal, en las que argumentes tu punto de vista. Las ideas secundarias contienen argumentos, detalles, ejemplos y citas que sirven de apoyo a las principales. La estructura oracional debe ser sintácticamente correcta.

El párrafo introductorio puede iniciarse con una reflexión personal, una pregunta generadora o un dato importante sobre el tema. Si el ensayo es extenso, puede tener varios párrafos de este tipo.

Redacción final

Después de redactar el borrador debes revisarlo cuidadosamente; primero da una leída para identificar errores ortográficos, después una segunda para verificar que los signos de puntuación que usaste sean los correctos y, por último, una tercera para ver si el contenido es claro, adecuado, preciso y entendible.

A veces, cuando uno ha leído su propio escrito varias veces, nos parece perfecto y no vemos algunos errores que pueden estar ahí; por eso te sugerimos que alguien más lo lea y te señale errores ortográficos, léxicos y sintácticos, si los hay. Una vez revisado por completo, procede a la redacción final, que debe quedar impecable.

6.5 Estructura del ensayo: planteamiento, desarrollo y conclusión

Ya hemos hablado casi todo sobre el ensayo. Sólo nos resta conocer su estructura, que es muy sencilla. No se debe restar importancia al título, pues de él depende que nuestro ensayo atraiga a los lectores. Según la extensión del escrito, algunas veces tiene subtítulos o apartados interiores que organizan la información y guían al lector. No tiene el mismo efecto en el lector un ensayo titulado «El hambre en el mundo», a otro más específico como «El hambre mundial también es tu responsabilidad» o «El hambre de otros también te involucra». El nombre del autor por lo general va abajo del título, situado al lado derecho.

Introducción o planteamiento

Aquí es donde el escritor esboza el tema y anticipa al lector sobre el contenido. Le dice de qué hablará, así como su propósito, la metodología que empleó, antecedentes del asunto a tratar y plantea la hipótesis o la tesis. Puede estar conformada por uno o varios párrafos.

Desarrollo

Llamado también cuerpo, es la parte medular y más extensa del trabajo en la cual, como su nombre lo indica, se desarrolla la información. Contiene la exposición de las reflexiones, comentarios, comparaciones, interpretaciones del asunto tratado, así como la argumentación que hace el autor para defender o probar su punto de vista sobre la tesis propuesta.

Conclusión

Es el cierre o recapitulación del contenido del ensayo. En esta parte el autor recuerda en forma íntegra y sumaria lo expuesto, esto es, nos dice de qué habló; a veces da recomendaciones o sugiere para nuevas investigaciones, plantea nuevos juicios y nuevas hipótesis que motivan al lector a seguir leyendo, investigando o escribiendo sobre el mismo tema.

Bibliografía

En este apartado se anotan las referencias bibliográficas de libros, revistas y páginas Web que consultaste para realizar tu trabajo.

La presentación de un trabajo escrito debe hacerse bajo ciertas normas que, normalmente, son universales. Actualmente las presentaciones de ensayos y otros documentos se hace basada en un Manual de estilo publicado por la American Association Psychological (APA), que proporciona los datos para documentar citas en el texto y las referencias bibliográficas, entre otros aspectos.

Se sugiere que cuando consultes fuentes (libros, documentos, páginas de Internet), lleves el registro de sus datos: autores, fecha de publicación, editorial, número de edición, páginas consultadas, tipo de publicación, fecha de recuperación en Internet, el nombre de la base de datos y el URL (Uniform Resource Locator), que es un localizador de recursos como documentos e imágenes que aparecen en Internet.

Algunas recomendaciones del Manual APA para las referencias bibliográficas:

- Para citar en la bibliografía:

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

Cassany, D. (1993). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.

- Para citas en el texto que estamos redactando:

- Citas directas y cortas:

Basulto (2005) menciona: «Los textos cargados de palabras sobrantes o desprovistas de justo contenido, de párrafos extensísimos, de signos inútiles, de mayúsculas anticuadas, o de otros elementos molestos, sólo conducen al cansancio o al rechazo por parte del lector».

O bien:

De acuerdo con Basulto (2005) una solución para que la gente lea más es evitar: «Los textos cargados de palabras sobrantes o desprovistas de justo contenido...

- Parfraseo o explicación con tus propias palabras sin cambiar el sentido original de la frase o el texto:

En 2005, Basulto publicó, acerca de la redacción moderna, que los textos con exceso de palabrería sin sentido, los párrafos muy extensos y otros elementos que salen sobrando provocan que los lectores se cansen desde el inicio y no acepten el texto.

- Cita directa larga:
 - Tiene 40 palabras o más.
 - Debe iniciar una línea debajo del texto que estamos redactando.
 - No usar comillas
 - Sin sangría; excepto cuando sean dos párrafos, el primero no lleva sangría y el segundo sí.
 - Al final de la cita textual se anota el autor, el año de la publicación y la página donde se encuentra el texto citado: (Basulto, 2005, p. 27)

De acuerdo con el número de autores:

- Un autor: Cassany, O.
 - Dos autores: Kabalen, O. M. & Sánchez, M. A.
 - Tres autores: Cid, L., Sánchez, M. & López, R. (Se nombran hasta seis).
 - Más de seis: Cid, L. et. al.
- Cid, L. y otros.

6.6 Tipos de ensayo: literario, filosófico y otro.

Clasificar el ensayo es difícil; actualmente es considerado un género literario. Hay dos tipos principales: el literario, cuya escritura es libre, personal, con diversos estilos y que se basa en las reflexiones y comentarios que el autor realiza sobre el tema a tratar; y el científico, que se basa en una investigación y parte de una hipótesis planteada, sobre la cual el autor argumenta con un lenguaje formal, especializado, sin ambigüedades, a través de juicios de valor, inferencias, comparaciones y observaciones. En alguna manera hemos hablado de ellos en el tercer apartado de este bloque.

Existe otro ensayo muy usado desde la antigüedad: el filosófico, en el cual el autor hace la tesis razonada, crítica y bien fundamentada (es una tesis, de una teoría filosófica o de un filósofo. Las ideas en él plasmadas deben ser explicadas profundamente. Podemos hablar de otra subclasificación de los ensayos que obedece al tema del cual hablan: moralistas, críticos, anecdóticos, narrativos, doctrinales, descriptivos, reflexivos, biográficos, históricos, interpretativos, artísticos, personales, didácticos, periodísticos y (le crítica.

BLOQUE 7 LEXICO Y SEMANTICA: GRUPOS SEMANTICOS

Desde que aprendemos a hablar vamos apropiándonos de palabras que después empleamos de forma espontánea en situaciones cotidianas. Así, integramos nuestro léxico con vocablos adecuados (y otros no tan adecuados). Este puede llegar a ser tan variado y rico como queramos. El nivel estándar de la lengua es el más usado por las personas, es espontáneo y por ello llega a tener incorrecciones y a ser ambiguo; de ahí que resulte necesario conocer también su aspecto semántico para evitar interpretaciones incorrectas o malentendidos

7.1 características del lenguaje denotativo

«Dime las cosas tal como son», una expresión tan común que seguramente escuchas a menudo. Por lo general se asocia con una persona molesta porque no le hablan claro o con aquélla que no entiende a su emisor.

El primer tema de este bloque es el lenguaje denotativo, la forma de expresión más usual entre los hablantes.

Vamos a introducirnos en el contenido a través de la lectura del siguiente texto, titulado: I temor a los exámenes

A veces, el temor al examen es tan intenso que los estudiantes se paralizan y no pueden prepararse lo suficiente para pasar la prueba. Algunos consejos para tener éxito en un examen, basándome en mis conocimientos teóricos y vivenciales sobre el tema, son:

Prepararse técnicamente

Contar con más de los conocimientos necesarios para aprobar. Esto implica comenzar a estudiar con mayor tiempo de anticipación. Tener una actitud «curiosa»: deseo de adquirir más conocimientos mientras se estudia, de hacerse preguntas; lo que hace que el tema se comprenda mejor y que se pueda llegar a la situación de evaluación con mayor seguridad.

Prepararse psíquicamente

La mayoría de las personas que fracasan en los exámenes no están preparadas psíquicamente para la situación, la cual los sobrepasa. Esto se hace de la siguiente manera:

- Despojar al examen de tanto valor, eliminar fantasías (inconscientes o no) de aniquilación que lo acompañan. Se trata sólo de un examen, no de una prueba de vida o muerte.
- Disminuir el miedo: transformar el temor irracional en moderado.
- Reflexionar sobre la idea: «nada malo puede pasarme salvo desaprobación, en cuyo caso existe una solución». Por lo tanto, no temer, lo peor que puede pasar es reparable. De esta manera, la seguridad obtenida por los saberes adquiridos y por la actitud mental aumenta la confianza convirtiendo al examen casi en una fiesta.

El lenguaje denotativo es el cotidiano, usado en varios contextos situacionales para comunicar el significado real de los términos; pone de manifiesto la efectividad informativa de las palabras cuando se quiere dar a entender el sentido original y objetivo de las expresiones; podemos encontrarlo en los textos informativos como las noticias, en los

funcionales, en los científicos y en los expositivos.

Es contrario al lenguaje connotativo, que maneja el uso de vocablos y expresiones con otros significados secundarios, por ejemplo: la palabra roble puede emplearse en ambos lenguajes y su empleo dependerá del tipo de escrito y del contexto en el cual se produzca:

➤ El roble es un árbol que tiene por lo común de 15 a 20 m de altura [...] con tronco grueso y grandes ramas[...] su madera es muy dura, compacta, de color pardo amarillento y muy apreciada para la construcción.

(Diccionario de la Real Academia Española)

➤ Sus muebles nuevos están hechos de roble.

➤ Ese hombre es un roble.

En el caso anterior vemos que una misma palabra puede ser usada en varios sentidos o tener varios significados. En los dos primeros ejemplos su uso es denotativo, real, mientras que en el tercero es connotativo, pues se le da un significado imaginario, irreal y creativo al vocablo, sentido que los hablantes le han atribuido al relacionar la fuerza de una persona con lo duro de la madera del árbol. Sin embargo, no abundaremos más en la connotación, pues la estudiarás en los próximos bloques cuando conozcas los textos recreativos.

El contenido del texto anterior nos resulta claro porque está escrito en un lenguaje denotativo, el cual es usado por la ciencia para comunicar sus (datos de manera entendible y precisa, pues la ciencia es exacta y su información no permite varias interpretaciones.

Todos los textos cuyo contenido se apega a la realidad emplean la denotación para expresarse en forma directa porque:

➤ Comunican información real y objetiva que puede ser comprobada.

➤ Eliminan la ambigüedad: es clara. No están sujetas a interpretaciones.

➤ Se refieren a un hecho o a una información de manera directa.

EL LENGUAJE ARTIFICIAL, CONTRARIO AL NATURAL O COTIDIANO, FUE CREADO PARA EVITAR LA AMBIGÜEDAD; ES EMPLEADO POR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA. ALGUNAS VECES USA TÉRMINOS PROPIOS DEL LENGUAJE NATURAL, PERO CON SIGNIFICADO PRECISO EN LA RAMA CIENTÍFICA EN LA CUAL SE PRODUCEN, COMO SUCEDER EN LA FÍSICA, CON VOCABLOS COMO MASA, FUERZA, VELOCIDAD, PALANCA, ESPACIO, ETCÉTERA.

7.2 Formación de las palabras: primitivas y derivadas

▪ ¿Te has preguntado alguna vez cómo han evolucionado las palabras y cómo se han formado otras a partir (le una?

- ¿Has leído alguna página o páginas completas de un diccionario y observado el Significado atribuido a cada palabra?
- Ahora vanio a buscar cómo se han formado las palabras.

Leamos el siguiente texto:

Entre otros escritores de la antigüedad, Eliano nos legó una divertida serie de anécdotas de algunos grandes pensadores de la Grecia antigua. Recordemos algunas de ellas. Cuenta de Esquilo —el célebre poeta trágico griego cuyas obras continúan siendo objeto de lectura y análisis literario— que su muerte fue, paradójicamente, tragicómica: murió accidentalmente de un «tortugazo» que le propinó un águila. En efecto, prensando una tortuga con sus garras, el ave se remontó al espacio para dejarla caer sobre una piedra y así poder comer su carne. Desafortunadamente, según el transmisor de esta anécdota, la piedra que vislumbró el águila no era tal, sino la cabeza sin pelo del desafortunado Esquilo.

Otra anécdota más conocida y digna de recordarse es la del filósofo Diógenes Laercio. Este famoso personaje vivía materialmente «como perro callejero»: en un túnel, con la ropa elemental e imitando, en lo posible, la sencillez y primaria vida de los animales. Fue justamente por este estilo de vida que Diógenes fundó la escuela filosófica denominada cínica, término que proviene del griego Kjon = «perro».

Veamos cómo este breve texto nos ayudará a conocer el origen de las palabras y su formación en el español. Si alguna vez te preguntaste de dónde venía el término «perro», ya sabes ahora que proviene del griego, como muchos vocablos que forman parte de nuestro léxico.

Tenemos las palabras primitivas, llamadas así porque no se derivan de otra del mismo idioma, por ejemplo: anécdotas, poeta, antigua, cabeza, animales, digna, estilo y otras.

En el texto están otros vocablos que se han formado de otro por derivación o composición, por ejemplo:

a. Algunas palabras tienen una sílaba o partícula antepuesta llamada prefijo, como en proviene; a éstas se les llama compuestas. También son compuestas aquellas que se forman de dos palabras simples, como tragicómico, de trágico y cómico. En algunos textos podemos encontrarlas como yuxtapuestas, pues unen una palabra con otra.

Las palabras compuestas pueden formarse por:

Sustantivo + Sustantivo

Ej.: bocacalle, compraventa, mapamundi, hombre araña, niño prodigio, palabra clave.

En este caso, algunas se escriben juntas y otras separadas. En el primer caso, para hacer el plural, se pluraliza la última palabra (bocacalles, compraventas, mapamundis); en el segundo caso, se pluraliza sólo la primera (hombres araña, niños prodigio, palabras clave).

Sustantivo + Adjetivo

Ej.: pelirrojo, boquiabierto, padrenuestro, arco iris, camposanto.

Adjetivo + Sustantivo

Ej.: mediodía, altorrelieve, medianoche.

Verbo + Sustantivo

Ej.: correcaminos, sacacorchos, trabalenguas, pasatiempo, tentempié.

Adjetivo + Adjetivo

Ej.: altibajo, hispanoparlante, iberoamericano, bienvenido.

Adverbio + Adjetivo

Ej.: bienvenido, ?nalhahlada, inalquerida.

Verbo +Verbo

Ej.: correveidile, tejemaneje.

Pronombre + Verbo

Ej.: cualquiera, quienquiera, quehacer.

b. Otras llevan una partícula pospuesta llamada sufijo, como en tortugazo, callejero, sencillez, dejarla y recordarse. Estas palabras reciben el nombre de derivadas.

c. Existen palabras llamadas parasintéticas que llevan prefijo y sufijo unido a la raíz, como: desafortunado y denominado.

7.3 Función y uso de los prefijos y sufijos griegos

Ya estudiamos los prefijos y sufijos, que son partículas que se anteponen o posponen a las palabras (raíz o lexema) para formar términos nuevos. Generalmente son de origen latino o griego.

En nuestra lengua abundan las palabras que se forman con prefijos y sufijos. Éstos han jugado un importante papel en la evolución de las lenguas, pues han contribuido a la composición y derivación de nuevos vocablos. Conocer el significado de los prefijos y sufijos de origen griego es importante para enriquecer nuestro vocabulario, pues aunque no sepamos el significado exacto de la palabra si conocemos sus morfemas tendremos una idea de qué significa. Resulta curioso ver que con una sola partícula cambia el significado: decir coautor no es lo mismo que autor, pues aunque ambos escriben libros, el coautor comparte el crédito con otro u otros escritores.

Hay prefijos actuales o modernos que se han incorporado al español por los inventos, por la tecnología y la ciencia, como ciber, del griego kj'bernetes que significa «pilotear un navío» o «el arte de dirigir a los hombres». De este morfema se han creado palabras como ciberespacio, cibernético, cibercompra, cibernauta, etcétera.

7.4 Función y uso de los prefijos y sufijos latinos

La lengua latina ha jugado un papel importante en el idioma español, y aunque va es una lengua muerta o en desuso dio origen a otras lenguas europeas llamadas romances,

románicas o neolatinas: francés, italiano, portugués, catalán, gallego, rumano y español (antiguamente castellano).

El latín dejó su huella en las lenguas, pues continuó usándose en gran parte de la Europa conquistada por los romanos, aun después de la caída del Imperio. En la actualidad es el idioma cooficial de la Ciudad del Vaticano, al igual que el italiano.

La gran mayoría de palabras que usamos en el español tuvieron su origen en el latín vulgar. Precisamente, los prefijos y sufijos han contribuido a la formación de vocablos de uso cotidiano y especializado o científico.

BLOQUE 8 TEXTOS RECREATIVOS

La lectoescritura responde a una de las necesidades de comunicación con nuestros semejantes. Sin embargo, existe otra muy importante en el ser humano: plasmar mediante la lengua escrita los sentimientos, las evocaciones, las experiencias y la imaginación, además de buscar la belleza mediante la concatenación estratégica de palabras y el uso de diferentes recursos a través de los cuales las expresiones alcanzan la dimensión de la estética como si fueran piezas musicales. Algunos textos de esta naturaleza ni siquiera llegan a algún enunciatario. Hablamos de los escritos recreativos tan importantes como los que has conocido en bloques anteriores. En este apartado nos acercaremos a ellos e iniciarás lo que puede ser algo muy importante en tu vida: la autoría de poemas, cuentos o textos dramáticos. Seguramente al hacerlo te sucederán situaciones especiales como evocar momentos dulces o amargos de tu vida, reír, imaginar, llorar, soñar... Disfrútalos.

8.1 Funciones comunicativas de los textos recreativos: emotiva y poética

Según el Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición, la palabra «recrear» significa:

1. Volver a crear o producir algo.
2. Divertir, alegrar, deleitar.

De acuerdo con lo anterior, texto recreativo es aquél mediante el cual el enunciador vuelve a crear experiencias, evocaciones y sentimientos, pero también es el que divierte y entretiene o toca la parte emocional y sensible del lector por la forma bella como se transmite el mensaje, con la particularidad de que aun estando distantes el enunciador y el enunciatario en el tiempo y en el espacio puede surgir entre ellos una gran identificación. Es importante mencionar que también a través de ellos conocemos a nuestra sociedad en general y al ser humano en especial, ya que los sentimientos son universales, y los autores retratan en sus personajes a la gente común que vive, experimenta y siente.

Expresiva o emotiva

Al ser el medio a través del cual el enunciador plasma los sentimientos de los personajes que intervienen en su obra o los suyos propios. Esta función puede estar presente a manera de

relato solamente, por ejemplo:

➤ [...]el drama del desencantado que se arrojó a la calle desde el décimo piso, y a medida que caía iba viendo a través de las ventanas la intimidad de sus vecinos, las pequeñas tragedias domésticas, los amores furtivos, los breves instantes de felicidad, cuyas noticias no habían llegado nunca hasta la escalera común, de modo que en el instante de reventarse contra el pavimento de la calle había cambiado por completo su concepción del mundo, y había llegado a la conclusión de que aquella vida que abandonaba para siempre por la puerta falsa valía la pena de ser vivida.

Gabriel García Márquez: «El drama del desencantado».

También mediante expresiones cargadas de emotividad, para lo cual utiliza oraciones exclamativas, por ejemplo:

- ¡Cuán farde ya para la dicha mía!,
- ¡Diles que no me maten, Justiizo!

También son frecuentes los signos de interrogación para denotar dudas, angustias, etcétera.

- ¿Y qué diablo os voy a dar sino tengo nada?

Poética

Esta función es propia de la poesía: expresión artística y bella de los sentimientos y las emociones que es capaz de experimentar el ser humano: tristeza, alegría, admiración, miedo, amor, decepción, celos, etc.

En la lengua oral, con la espontaneidad que la caracteriza, esos estados de ánimo se expresan con diferentes tonalidades de voz y con palabras o estructuras sintácticas que difieren muchas veces de la forma cotidiana con la que nos comunicamos cuando externamos otro tipo de mensajes a quienes nos rodean. Sin embargo, cuando de manera intencionada se plasman esas emociones en forma escrita, aunado a la expresión de los sentimientos, se busca la estética en el uso de la lengua, por lo que el poeta hace gala de diferentes recursos para dar a su mensaje belleza y sensibilidad.

8.2 Propósito comunicativo de los textos recreativos

Durante los dos semestres de estudio del Bachillerato has reconocido y analizado diferentes tipos de textos y te has dado cuenta de que todos se elaboran con una intención definida. Los textos recreativos no son la excepción; también persiguen un fin, un propósito, que vamos a identificar.

Cuando escribes un recado, una solicitud, una carta formal, un resumen, etc., lo haces en el momento en que requieres entablar comunicación con alguien o cuando te surge la necesidad como parte de la vida cotidiana. Sin embargo, la creación de un texto recreativo se da en momentos especiales determinados muchas veces por los estados de ánimo o por el instante en que brotan las ideas y la inspiración, cuando la imaginación y la sensibilidad están a flor de piel; puede ser de día, de noche o en la madrugada y, muchas veces, esta

acción no tiene nada que ver con las labores diarias de los creadores. En este tipo de textos los enunciadores son los autores, y los enunciatarios somos todos los lectores (número indeterminado e infinito) que los leemos y disfrutamos, no importa la distancia en tiempo y en espacio que haya entre estos dos elementos.

Los propósitos con que se elaboran son:

- Plasmar los sentimientos y las emociones por vivencias experimentadas.
- Dar rienda suelta a la imaginación creando personajes, situaciones problemáticas, diálogos, etcétera.
- Narrar historias formadas en su imaginación, aunque muchas veces basadas en situaciones reales.
- Crear para entretener a los lectores.
- Escribir para dar un consejo de forma amena, tal es el caso de las fábulas.
- Recabar las historias que se cuentan de manera oral para darlas a conocer, como las leyendas.

La gran mayoría de los seres humanos hemos exteriorizado nuestros sentimientos de manera escrita, con la sencillez de quien sólo lo hace para desahogar un sentimiento, pero, generalmente, se queda en la libreta, en el diario personal o en una hoja guardada en un cajón... Probablemente nuestra creación no tenga un gran valor literario, pero sí emotivo, porque representa un sentimiento o una emoción muy grande, provocado por algo o alguien que en algún momento de nuestra vida fue muy importante y, al leerlo posteriormente, volvemos a experimentar las sensaciones que nos llevaron a escribirlo. Si aún no lo has hecho, ¡inicialo!; puede haber en ti un gran poeta o escritor narrativo.

¿Con cuál de los textos que se han analizado te identificas más? Coméntalo con tus compañeros

8.3 Características externas del texto recreativo, en especial el formato literario: prosa, verso y diálogo

Los textos recreativos son fácilmente identificables por las características muy singulares que los hacen absolutamente diferentes a los demás y que son las siguientes:

Características externas

Sabes ya que lo externo, refiriéndose a las producciones escritas, es lo que se observa desde que posamos la vista sobre la página del libro, la revista o donde se encuentre plasmado un mensaje, antes de adentrarnos en su lectura. Te has dado cuenta también de que mediante este acto generalmente identificamos el tipo de texto que tenemos ante nuestros ojos. Con los recreativos sucede lo mismo: sus características externas son tan perceptibles que inmediatamente podemos identificar de qué se trata

Las características externas de los textos recreativos son las que a continuación se enumeran:

Extensión variable, que puede ir desde un renglón hasta un libro de muchas páginas. Por ejemplo: un chiste, un refrán y hasta algunos cuentos son muy breves; en cambio, una novela es una narración larga que nos puede llevar varios días o semanas leyendo a diario por lo menos una hora.

Formas: prosa, verso y diálogo.

Se llama **prosa** a la manera de presentar un escrito a renglón seguido, ocupando todo el espacio de izquierda a derecha; tal es el caso de los cuentos, las novelas, las fábulas, las leyendas, la prosa poética, etc. Si hay necesidad, por la amplitud de la obra, el contenido aparece dividido en párrafos. Un ejemplo de esta forma está en el cuento «Aguafuerte», de Rubén Darío (texto 2).

Es **verso** cuando las líneas son cortas y generalmente sujetas a ciertas normas de métrica y versificación, aunque también existe el verso libre. Está escrito de esta manera el texto 1 «Celos», de Francisco Villaespesa.

El **diálogo** es la interlocución entre los personajes propia de los textos que son elaborados para ser representados en teatro. En estos casos no hay narrador, sino que la historia se conoce exclusivamente por lo que hablan y hacen los que intervienen. Por ejemplo, el texto 3, que es un fragmento muy pequeño de una obra muy importante de Goethe.

8.4 Características internas de un texto recreativo: género narrativo, género poético y género dramático

Atendiendo a las características internas: intención comunicativa, lenguaje utilizado, formato y asunto, los textos recreativos se clasifican en tres géneros: narrativo, poético y dramático.

Género narrativo

Narrar significa contar, platicar. El género narrativo es aquel mediante el cual un enunciador relata una historia con acontecimientos interesantes que le suceden a uno o varios personajes en un espacio y un tiempo determinados. No es simplemente una copia (le la realidad, sino una situación creada en la mente del escritor, aunque inspirada en hechos de la vida (le cualquier persona y cuya finalidad primordial es la de involucrar al lector, despertar su interés desde el inicio y mantenerlo a lo largo de la trama hasta conocer el desenlace, por lo que cada obra es original y diferente a las demás. En este género se mezclan normalmente tres formas de dar a entender los hechos: la narración propiamente dicha, la descripción y el diálogo. Veamos los siguientes ejemplos:

Narración

La boruca que venía de allá abajo se salía a cada rato de la barranca y nos sacudía el cuerpo para que no nos durmiéramos. Y aunque queríamos oír parando bien la

oreja, sólo nos llegaba la boruca: un remolino de murmullos, como si se estuviera oyendo de muy lejos el rumor que hacen las carretas al pasar por un callejón pedregoso.

De repente sonó un tiro. Lo repitió la

barranca como si estuviera derrumbándose. Eso hizo que las cosas despertaran: volaron los totochilos, esos pájaros colorados que habíamos estado viendo jugar entre los amoles. En seguida las chicharras, que se habían dormido a ras del mediodía, también despertaron llenando la tierra de rechinos. —Qué fue? —preguntó Pedro Zamora, todavía medio amodorrado por la siesta.

Entonces el Chihuila se levantó y, arrastrando su carabina como si fuera un leño, se encaminó detrás de los que se habían ido.

Descripción

Cuando el auto se detuvo y en retroceso llegó al montículo de piedras, don Eulogio comprobó que se trataba, efectivamente, de una calavera. Teniéndola entre las manos, olvidó la brisa y el paisaje, y estudió minuciosamente, con creciente

Diálogo

—Diles que no me maten, Justino! Anda, vete a decirles eso. Que por caridad. Así diles. Diles que lo hagan por caridad.

—No puedo. Hay allí un sargento que no quiere oír hablar nada de ti.

—Haz que te oiga. Date tus mañas y dile que para sustos ya ha estado bueno. Dile que lo haga por caridad de Dios.

—No se trata de sustos. Parece que te van a matar de a de veras. Y yo ya no quiero volver allá. —Anda otra vez. Solamente otra vez, a ver qué consigues[...]

Juan Rulfo es uno de los escritores mexicanos más reconocidos en el mundo. Su obra Pedro Páramo se considera una de las mejores de Hispanoamérica.

Género poético

El arte es la expresión de la sensibilidad y la belleza. Mediante sus diferentes formas de representación el hombre externa sus emociones utilizando recursos muy variados. Por ejemplo, en la pintura emplea líneas y colores; en la música, sonidos y tiempos; en la escultura, formas elaboradas con diferentes objetos; sin embargo, la poesía es considerada la más completa de las expresiones artísticas porque utiliza el recurso más exacto para la comunicación con sus semejantes: la palabra. En este género, el mensaje del enunciatario, que es el sentimiento que lo lleva a escribir, se convierte simplemente en el origen y el pretexto para crear algo bello a través del uso de expresiones artísticas, que muchas veces no son entendidas a plenitud por los lectores, pero que, al final de cuentas, no es esa la pretensión del autor, sino la manifestación de sus emociones, en primer lugar para sí mismo; por

ansiedad, esa dura, terca y hostil forma impenetrable, despojada de carne y de piel, sin nariz, sin ojos, sin lengua. Era pequeña, y se sintió inclinado a creer que era de niño. Estaba sucia, polvorienta, y hería su cráneo pelado una abertura del tamaño de una moneda, con los bordes astillados. El orificio de la nariz era un perfecto triángulo, separado de la boca por un puente delgado y menos amarillo que el mentón. Se entretuvo pasando un dedo por las cuencas vacías, cubriendo el cráneo con la mano en forma de bonete, o hundiendo su puño por la cavidad baja, hasta tenerlo apoyado en el interior entonces, sacando un nudillo por el triángulo, y otro por la boca a manera de una larga e incisiva Lengüeta, imprimía a su mano movimientos sucesivos, y se divertía enormemente imaginando que aquello estaba vivo...

Mario Vargas Llosa, El abuelo

eso se dice generalmente que en la poesía importa más la forma que el fondo.

Las características de este género son las siguientes:

- **Brevedad.** La mayoría de las composiciones poéticas son cortas. Si resulta demasiado extensa se pueden perder el interés del lector y la emoción que despierta su lectura.
- **Subjetividad.** Debido a que expresa sentimientos personales, estos textos son altamente subjetivos, lo cual significa que tanto para el autor como para los lectores la interpretación puede variar.
- **Uso connotativo del lenguaje.** Si la denotación es el uso de las palabras en su significado único y preciso, propia de los textos científicos y funcionales, la connotación es la propiedad de la lengua que consiste en la facultad del hablante y del oyente para dar diferentes interpretaciones a las palabras y construcciones sintácticas. En la lengua cotidiana se usan muchas expresiones connotativas como: «Se me fue el santo al cielo», «Lo puso como lazo de cochino», «¡Estoy que me lleva el tren!» o palabras simples a las que se les ha otorgado otra acepción, como el vocablo padre: «¡Qué padre estuvo el concierto!» En la poesía la connotación es muy frecuente, por lo que se dice que el lenguaje es polisémico, lo cual significa que puede tener muchos significados, dependiendo de los lectores, en los que influyen sus estados de ánimo, el nivel de conocimiento de la lengua, el contexto en que se realiza la lectura y hasta el gusto por este tipo de escritos.

Género dramático

Este tipo de obras son escritas con la intención de que sean representadas en teatro. Al igual que el género narrativo, la intención primordial es dar a conocer una historia, sólo que en este caso no existe narrador, y los hechos se conocen a través de los diálogos y las acciones (de los personajes). Sus características son:

- Estructura formada por el principio o introducción, el nudo —que es donde se desarrolla el conflicto— y el desenlace, última parte en la que la problemática se resuelve, se aclaran los enredos y generalmente triunfa el protagonista.
- Diálogos. Parte fundamental de la obra, pues a través de ellos se conoce la historia; se refieren a las locuciones o intervenciones orales de cada personaje.
- Acotaciones. Son las instrucciones anotadas en el texto con un tipo de letra diferente y generalmente encerradas entre paréntesis que el autor da sobre la ambientación (escenografía, luces, sonidos, música, vestuario, efectos especiales, etc.), y las acciones que deben realizar los personajes, las formas de expresión que se requieren y todo aquello que juzgue conveniente para que el mensaje llegue a los espectadores como él lo desea, aunque algunas circunstancias pueden variar de acuerdo con lo que considere el director de la obra.
- Los personajes, que al igual que en la narrativa, se clasifican por su trascendencia en la historia en protagonistas, antagonistas, secundarios e incidentales.

BLOQUE 9 CLASIFICACION DE TEXTOS RECREATIVOS

En el bloque anterior disfrutaste textos recreativos y conociste sus características externas e internas. En este noveno apartado conocerás su clasificación de acuerdo con los temas que abordan, su Intención comunicativa, las normas que los rigen y otras características. Algunos de estos escritos los has leído desde pequeño; otros más los identificarás al estudiar los contenidos en este segmento de tu libro. Además de disfrutarlos, tendrás la oportunidad de seguir poniendo en práctica tus habilidades para escribir y plasmar todas las historias que alguna vez has imaginado, o bien, de tener como confidente de tus más hondos sentimientos a una hoja de tu libreta. Lee, escribe y disfruta plenamente.

9.1 Clasificación de los textos recreativos: literarios y populares

Los textos recreativos, como se dijo en el bloque anterior, son aquellos que fueron elaborados con la Intención de que, tanto el autor como el lector, se deleiten y encuentren momentos de reflexión y esparcimiento. (le libertad imaginativa y de sensibilidad, por lo que los has de muchas formas y para todos los gustos.

Los textos recreativos se clasifican en literarios y populares

Son literarios aquellos en los que el autor, a partir del común, crea otro tipo de lenguaje recurriendo a todas las propiedades que le posibilitan cambiar la percepción de lo que se escucha o lee: sonoridad, ritmo, belleza, símbolos, imágenes, metáfora, etc., mediante los cuales nacen conceptualizaciones que con el lenguaje cotidiano no es posible elaborar. La literatura permite al hombre crear su propio mundo, por lo que no puede considerarse como una copia fiel de la realidad. Se trata de un mundo ficticio que nace en la mente del escritor, quien se transforma en otro ser y organiza de tal manera las ideas que el lector también se transporta. Quien escribe un texto literario construye en su mente sucesos, personajes, conflictos, imágenes y expresiones bellas; por ello, quien lo lee debe tener la disponibilidad de acceder a este mundo fantástico, internarse en él, sufrir y gozar con los personajes, disfrutar la sonoridad, interpretar e imaginar. De acuerdo con ello, para ser lector de un texto literario, es necesario también poseer cierta sensibilidad y dominio de lenguaje que va más allá de lo ordinario, así como capacidad de interpretación. Pertenecen a este tipo los textos 3 y 5.

Son textos populares los que pueden ser manejados por cualquier persona, ya que, de acuerdo con su nombre, son peculiares del pueblo o proceden de él. No necesitan lenguajes rebuscados ni momentos sublimes para crearlos o leerlos; tienen como objetivo el disfrute, la diversión, el momento agradable. Pertenecen a este grupo los textos 1, 2 y 4.

9.2 Clasificación de los textos literarios: narrativo (cuento), lírico (poema) y dramático (entremés)

Los textos literarios se clasifican, atendiendo a sus características externas e internas, en tres géneros: narrativo, lírico y dramático.

Género narrativo: el cuento

Es aquel mediante el cual el autor crea personajes y acontecimientos para entablar un proceso de comunicación con sus lectores expresando ideas y emociones. «De un modo más preciso, nosotros podemos decir que con narrativa hacemos referencia a un relato que consta de una serie de sucesos (la historia), a través de la representación humana (el narrador, los personajes) y con posibles comentarios, implícitos o explícitos, sobre la condición humana (el tema)».

La narrativa consta de cuatro elementos fundamentales: historia, narrador, discurso y tema.

- **Historia:** es la esencia del relato, la sucesión causa-efecto de los acontecimientos.
- **Narrador:** personaje ficticio que platica los sucesos. Aunque la narración se efectúe en primera persona, no es el autor quien da cuenta de los hechos, sino un personaje ficticio encargado de dar a conocer al lector los diversos acontecimientos, como un testigo presencial.
- **Discurso:** la manera en que el autor presenta los tiempos, los hechos y los personajes.
- **Tema:** el asunto o idea central que prevalece en la obra.

De acuerdo con la extensión, la profundidad del asunto, el propósito comunicativo, así como su origen, el género narrativo se clasifica de la siguiente manera:

- **Fábula:** relato breve que tiene por finalidad dar un consejo o una enseñanza a través de una moraleja. Los personajes pueden ser seres humanos, animales o ambos.
- **Leyenda:** escrito basado en un hecho real y aumentado con la fantasía. Inicia como tradición oral que se rescata para que perdure y se difunda. México es rico en leyendas, muchas de ellas originadas en los tiempos de la Colonia.
- **Cuento:** relato breve con historias y personajes ficticios, cuya finalidad es dar rienda suelta a la imaginación y crear momentos de esparcimiento.
- **Novela:** relato más extenso y profundo que el cuento. Se trata también de una historia contada por un narrador que puede abarcar un largo tiempo.

De manera especial nos referiremos al cuento. Según Julio Cortázar, «un cuento es un relato en el que lo que interesa es una cierta tensión, una cierta capacidad de atrapar al lector y llevarlo de una manera que podemos calificar casi de fatal hacia una desembocadura, hacia un final».

El cuento literario tiene las siguientes características: brevedad (se lee en pocos minutos, generalmente); existencia de pocos personajes; conflicto no muy profundo y estructura formada con principio, conflicto y desenlace. Es un texto que despierta el interés del lector de principio a fin, con narrador, personajes escenarios y tiempos ficticios. Ejemplo:

BEATRIZ

(LA POLUCIÓN)

MARIO BENEDETTI

Dijo el tío Rolando que esta ciudad se está poniendo imban cable de tanta polución que tiene. Yo no dije nada para no quedar como burra pero de toda la frase sólo entendí la palabra ciudad. Después fui al diccionario y busqué la palabra imban cable y no está. El domingo, cuando fui a visitar al abuelo le pregunté qué quería decir imban cable y él se rió y me explicó con buenos modos que quería decir insoportable. Ahí sí comprendí el significado porque Graciela, o sea mi mami, me dice algunas veces, o más bien casi todos los días, por favor Beatriz por favor a veces te pones verdaderamente insoportable. Precisamente ese mismo domingo a la tarde me lo dijo, aunque esta vez repitió tres veces por favor por favor por favor Beatriz a veces te pones verdaderamente insoportable, y yo muy serena, habrás querido decir que estoy imban cable, y a ella le hizo gracia, aunque no demasiada pero me quitó la penitencia y eso fue muy importante. La otra palabra, polución, es bastante más difícil. Esa sí está en el diccionario. Dice, polución: efusión de semen. Qué será efusión y qué será semen. Busqué efusión y dice: derramamiento de un líquido. También me fijé en semen y dice: semilla, simiente, líquido que sirve para la reproducción. O sea que lo que dijo el tío Rolando quiere decir esto: esta ciudad se está poniendo insoportable de tanto derramamiento de semen. Tampoco entendí, así que la primera vez que me encontré con Rosita mi amiga, le dije mi grave problema y todo lo que decía el diccionario. Y ella: tengo la impresión de que semen es una palabra sensual, pero no sé qué quiere decir. Entonces me prometió que lo consultaría con su prima Sandra, porque es mayor y en su escuela dan clase de educación sensual. El jueves vino a verme muy misteriosa, yo la conozco bien cuando

tiene un misterio se le arruga la nariz, y como en la casa estaba Graciela, esperó con muchísima paciencia que se fuera a la cocina a preparar las milanesas, para decirme, ya averigüé, semen es una cosa que tienen los hombres grandes, no los niños, y yo, entonces nosotras todavía no tenemos semen, y ella, no seas bruta, ni ahora ni nunca, semen sólo tienen los hombres cuando son viejos como mi padre o tu papi el que está preso, las niñas no tenemos semen ni siquiera cuando seamos abuelas, y yo, qué raro eh, y ella, Sandra dice que todos los niños y las niñas venimos del semen porque este líquido tiene bichitos que se llaman espermatozoides y Sandra estaba contenta porque en la clase había aprendido que espermatozoide se escribe con zeta. Cuando se fue Rosita yo me quedé pensando y me pareció que el tío Rolando quizá había querido decir que la ciudad estaba insoportable de tantos espermatozoides (con zeta) que tenía. Así que fui otra vez a lo del abuelo, porque él siempre me entiende y me ayuda aunque no exageradamente, y cuando le conté lo que había dicho tío Rolando y le pregunté si era cierto que la ciudad estaba poniéndose imban cable porque tenía muchos espermatozoides, al abuelo le vino una risa tan grande que casi se ahoga y tuve que traerle un vaso de agua y se puso bien colorado y a mí me dio miedo de que le diera un patatús y conmigo solita en una situación tan espantosa. Por suerte de a poco se fue calmando y cuando pudo hablar me dijo, entre tos y tos, que lo que tío Rolando había dicho se refería a la contaminación atmosférica. Yo me sentí más bruta todavía, pero enseguida él me explicó que la atmósfera era el aire, y como en esta ciudad hay muchas fábricas y automóviles todo ese humo ensucia el aire o sea la atmósfera y eso es la maldita

polución y no el semen que dice el diccionario, y no tendríamos que respirarla pero como si no respiramos igualito nos morimos, no tenemos más remedio que respirar toda esa porquería. Yo le dije al abuelo que ahora sacaba la cuenta que mi papa tenía entonces una ventajita allá donde está preso porque en ese lugar no hay muchas fábricas y tampoco hay muchos automóviles porque los familiares de los presos políticos son pobres y no tienen automóviles. Y el abuelo dijo que sí, que yo tenía mucha razón, y que siempre había que encontrarle el lado bueno a las

cosas. Entonces yo le di un beso muy grande y la barba me pinchó más que otras veces y me fui corriendo a buscar a Rosita y como en su casa estaba la mami de ella que se llama Asunción, igualito que la capital de Paraguay, esperamos las dos con mucha paciencia hasta que por fin se fue a regar las plantas y entonces yo muy misteriosa, vas a decirle de mi parte a tu prima Sandra que ella es mucho más burra que vos y que yo, porque ahora sí lo averigüé todo y nosotras no venimos del semen sino de la atmósfera.

Género lírico: el poema

La poesía es la manifestación de los sentimientos y de la belleza. De acuerdo con Octavio Paz, la poesía se encuentra en un paisaje, en una persona o en un tono de voz, en tanto que el poema es la obra, el texto escrito. Podemos decir que un poema es una de las manifestaciones de la poesía. Nos referiremos a este tipo de creaciones.

El género lírico incluye las composiciones poéticas. Se llama así debido a que en la Grecia antigua este tipo de creaciones se recitaban cantadas, haciéndose acompañar de un instrumento llamado lira.

Un poema es una composición artística que refleja los sentimientos, las emociones y las reflexiones profundas del autor.

En el bloque anterior se mencionaron algunas de las características que distinguen al género poético, al que también se le llama lírico: brevedad, subjetividad y uso connotativo del lenguaje. Al analizar el poema de manera más profunda logramos detectar otras características, que se mencionan a continuación:

- Empleo frecuente de la primera persona: al exteriorizar los sentimientos es muy usual hablar un primera persona. Esta manera de expresar la encontramos en la generalidad de los poemas.
- Belleza en las expresiones: muchas veces rebuscadas y ambiguas, pero que por el uso del lenguaje provocan sensaciones especiales.
- Estructura definida: mediante líneas cortas llamadas versos y estrofas, nombre que se le da a un conjunto de versos.
- Apego a normas de versificación: aunque actualmente el verso es libre, es decir, no se ajusta a las reglas establecidas, se valora mucho el que un poema tenga las características de rima y métrica que marcan las normas para su elaboración. Por ejemplo, un soneto debe estar conformado por 14 versos endecasílabos (de 11 sílabas) organizados en dos cuartetos y dos tercetos y la rima distribuida de manera especial.

• **Rima:** se llama así a la coincidencia de sonidos entre dos o más palabras a partir de la vocal acentuada. Es rima consonante —también llamada perfecta— si coinciden todos los fonemas, tanto los vocálicos como los consonantes. Por ejemplo: amor-valor, tierra-guerra, Jesús-luz. Es asonante si únicamente coinciden las vocales: color-reloj, cielo-quiero, amigo-estilo.

• **Cadencia:** constituida por la serie de sonidos que se suceden de un modo regular por la combinación de los acentos y las pausas en la prosa o en el verso.

• **Métrica:** se refiere al número de sílabas que tienen los versos y que también se sujeta a reglas.

• Si una palabra termina con vocal y la que le sigue empieza también con vocal se forma una sinalefa, lo que significa que ambas sílabas se cuentan como una sola. Esto obedece a la forma natural de como hablamos, por ejemplo:

➤ Y- te- bus-coen-tre-soin-bras, En- la- no-cliet'ii-cen-di-da

• Si la última palabra es aguda, se aumenta una sílaba. Ejemplo:

➤ Y- re-cuer-do-tus-o-j os-y - tu-bo-ca-tan-au-daz $14 + 1 = 15$

• Si la última palabra es grave se queda igual. Ejemplo:

➤ Yel -cje-lo-ile-no-de-ce-los = 8

• Si la última palabra es esdrújula, se disminuye una sílaba. Ejemplo:

➤ O-yen-do-del-mar-su-cán-ti-co $9 - 1 = 8$

Empleo de la retórica: es el arte del bien decir, dando al lenguaje escrito o hablado eficacia para deleitar a quien escucha o lee. Para ello se utilizan algunas figuras literarias como la metáfora.

Una información adicional que puede ser importante para tu creación literaria.

Las composiciones poéticas toman diferentes nombres que van de acuerdo con el tema, la métrica, la rima, la extensión, etc. Algunas de sus clasificaciones son las siguientes:

Soneto: composición de 14 versos de 11 sílabas cada uno, distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos. Los versos deben estar rimados de la siguiente manera: P con 3°, 2° con 4°, 5° con 7° y 6° con 8°. Los versos 9, 10, 11, 12, 13 y 14 se pueden rimar de manera aleatoria, es decir, como mejor considere el autor.

El poema de Sor Juana Inés de la Cruz que analizaste es un soneto.

Elegía: composición escrita en versos libres organizados en tercetos para lamentar la muerte de una persona o cualquier acontecimiento triste.

Oda: poema generalmente más extenso que los anteriores y elaborado para cantar las victo-

rias de los héroes o ensalzar la patria.

Madrigal: poema breve de tema amoroso que combina versos de siete y once sílabas.

Género dramático: entremés

Se llama así a las creaciones literarias hechas para representar un conflicto de la vida de los seres humanos en un tiempo y un espacio determinados en la mente del autor al que se le denomina dramaturgo, quien escribe con la finalidad de que su obra sea representada en teatro, frente a un público y con la intervención de actores, por lo que las acciones y los diálogos son muy importantes, sobre todo las primeras, ya que existen obras mudas en las que la historia se conoce únicamente por lo que hacen los actores. Sus características son las siguientes:

- Extensión variable, aunque calculada de manera que el tiempo de la representación teatral no canse al público y el interés permanezca de principio a fin.
- Organizada en actos y algunas veces también en escenas.
- Los diálogos pueden estar escritos en prosa o en verso.
- El texto debe contener acotaciones, es decir, instrucciones que el autor da tanto a los actores (entradas, salidas, gestos, acciones, volumen de voz, etc.) como a quien monta la obra en cuanto a la escenografía.

Por la temática que aborda, el género dramático se divide en:

- **Tragedia:** se refiere a una situación fatal de la vida y termina en forma triste o fatal con la muerte del protagonista.
- **Comedia:** presenta situaciones cómicas y el desenlace siempre es feliz.
- **Drama:** es una mezcla de los anteriores.

Además de los mencionados, existe una pieza dramática breve, escrita en un solo acto, que antiguamente se usaba para presentarse entre una jornada teatral y otra, llamada entremés. Un ejemplo de este tipo de obras es *Las aceitunas*, de Lope de Rueda, que se encuentra a continuación.

9.3 Características del texto literario

Hemos analizado las características del texto literario en los tres géneros representativos. Sin embargo, en la vida cotidiana usamos constantemente sus formas y sus recursos sin percatarnos de ello.

Lee la conversación entre dos compañeros de bachillerato:

Juan: —Ni te imaginas, el fin de semana pasado fui a la disco y conocí a una chica que tiene ojos de cielo. La verdad es que es un ángel y, lo más emocionante, es que aceptó que nos

veamos mañana a la salida de clases.

Pepe: —No te hagas muchas ilusiones, recuerda que «excesiva ilusión, probable decepción».

Juan: —No me digas eso, no me eches la sal.

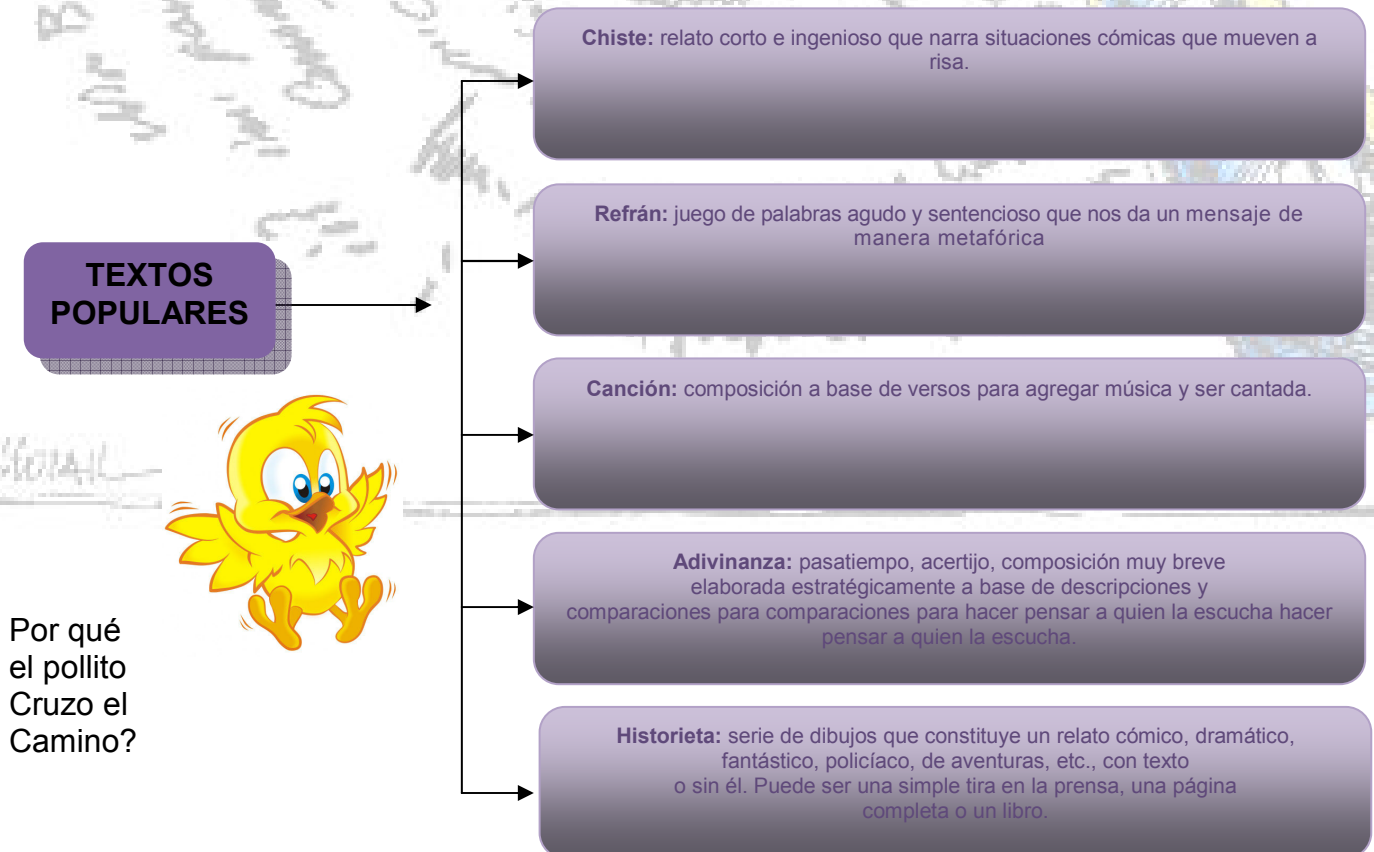
Además de las características que hemos encontrado en el texto literario, también se consideran las siguientes:

- Requieren de disponibilidad del lector para dedicar tiempos específicos a la lectura y disfrutar plenamente de la misma.
- Los poemas se leen y se pueden memorizar para ser recitados (de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 23ª edición; recitar significa decir o pronunciar de memoria y en voz alta versos, discursos, etcétera.).
- Los textos narrativos se leen y se pueden platicar en el momento que queramos.
- La lectura reflexionada y crítica de los textos literarios nos da una mayor visión del mundo con el que vivimos, hace crecer nuestro léxico y nos va mejorando como personas.

9.4 Clasificación de los textos recreativos populares: chiste, refrán, canción, adivinanza e historieta

Los textos recreativos populares son creados para pasar momentos agradables, pero también algunos de ellos nos dan consejos o mensajes que nos hacen reflexionar.

Se clasifican tomando en cuenta su contenido, su forma y su intención, como a continuación se aprecia en el siguiente esquema:



9.5 Características del texto popular

Como te habrás dado cuenta, los textos recreativos populares los has usado en muchos momentos de tu vida y los has escuchado en voz de tus familiares, amigos, maestros y compañeros de escuela. También son parte de la vida cotidiana de la sociedad, pues basta con prender la radio para escuchar canciones de moda.

En las reuniones de amigos contar chistes y cantar es muy usual. Las adivinanzas son también frecuentes para pasar momentos entretenidos; los refranes se escuchan en la escuela o en la casa. A veces, cuando los adultos dan consejos, utilizan este tipo de discurso para sentenciar o prevenir. Por ejemplo, cuando te dicen que no te conviene alguna amistad, es posible que te adviertan: «El que con lobos anda a aullar se enseña».

Las historietas, en cambio, requieren que las personas tengan a la mano un periódico o revista que las contenga; sin embargo, resultan divertidas y de fácil interpretación, por lo que están al alcance de la comprensión de todas las personas. Podemos concluir que los textos populares se caracterizan por lo siguiente:

- Contienen mensajes sin mucha dificultad para su comprensión.
- Pueden ser divertidos, reflexivos o de crítica.
- De fácil memorización para ser reproducidos en diversos momentos.
- Están al alcance de todas las personas, sin importar su grado de escolaridad.
- No se requieren libros, revistas o cualquier otro medio de información, pues la mayoría son manejados generalmente de manera oral, con excepción de las historietas.

BLOQUE 10 LEXICO Y SEMÁNTICA: PALABRAS CON DIFERENTES APLICACIONES

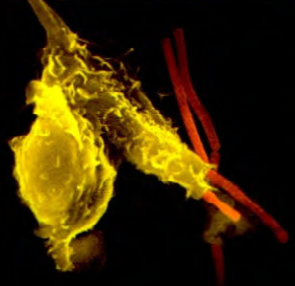
¿Quién no ha escuchado palabras mal pronunciadas o frases mal construidas? ¿A quién no le ha pasado que cuando alguien expresa bien un verbo o una frase, dos o tres personas le corrigen porque ellas consideran que la suya es la expresión correcta?

Esto es porque, desafortunadamente, el uso incorrecto de algunos vocablos está generalizado entre los hablantes; sin embargo, tenemos la obligación de conocer y emplear correctamente nuestra lengua y respetar sus normas.

Estudiaremos en el último bloque de este libro el manejo de los tecnicismos, los neologismos y los arcaísmos, así como los vicios de dicción y cómo evitarlos, con el fin de que nuestra expresión oral y escrita mejore cada día.

10.1 Características y manejo de: tecnicismos, neologismos y arcaísmos

Ya tuviste un acercamiento a los prefijos y sufijos grecolatinos que nos ayudan a formar nuevas palabras en la lengua, entre las que se encuentran los tecnicismos. Veamos su manejo en los textos de carácter científico.



Bacterias
[fragmento]

Las **bacterias**, los organismos más abundantes del planeta, dominando cada uno de los rincones del mundo que habitamos, desde las zonas más áridas a las selvas más frondosas, desde regiones más gélidas, a los rincones más abrasadores, desde las profundidades abisales a las capas de la **atmósfera**. Las bacterias son **microorganismos unicelulares** carentes de núcleo que presentan un tamaño de algunas milésimas de **milímetro** de largo (entre 0,5 y 5 μm) y diversas formas incluyendo esferas, barras y espirales. Se estima que hay en torno a 40 millones de células bacterianas en un gramo de tierra y 1000 millones de células **bacterianas** en un litro de agua dulce.

Hay aproximadamente 10 veces más células bacterianas que células humanas en el cuerpo humano, lo que supone un kg para una persona de 70 kg. Sólo en nuestro estómago hay cerca de 4000 especies de bacterias. De ellas, una de cada mil es perjudicial, por lo que la **flora digestiva** nos protege mediante secreciones ácidas. Las bacterias **patógenas** que causan enfermedades infecciosas, como el **cólera**, la **sífilis**, el **ántrax**, la **lepra**, la **tuberculosis** y la **peste bubónica**, se destruyen mediante la utilización de los **antibióticos**, que inhiben la formación de su pared celular, similar a la de plantas u hongos. Su uso también se emplea extensamente en la agricultura y la ganadería, lo que ocasiona que se esté generalizando la resistencia de las bacterias a los antibióticos...

(2009). Bacterias. *Ciencia popular.com*. Recuperado en agosto en: http://www.cienciapopular.com/n/Biologia_y_Fosiles/Bacterias/Bacterias.php

Observa los vocablos destacados con negritas: podemos decir que no son de uso común, que ignoramos el significado de varios de ellos o de todos; aunque un médico, un biólogo o un científico dirían lo contrario.

Vamos a ver de cuáles conoces su significado exacto. Tal vez de todas por que has estado relacionado con asignaturas científicas desde la secundaria. Si te preguntan cuáles se derivan del griego o del latín, contestarías que todas o casi todas, y no andarías tan errado.

Tecnicismos

El llamado lenguaje natural o cotidiano es ambiguo en algunas circunstancias, pues los hablantes tendemos a mezclar expresiones denotativas y connotativas, a crear vocablos indebidos, a mezclar vocablos de otras lenguas, etc. Por eso, cuando el investigador necesita el idioma – la ciencia- crea su propio lenguaje, llamado técnico, científico o especializado, para evitar dichas ambigüedades y el cual posee las siguientes características:

- Universal
- Objetivo
- Racional
- Sistemático

Para los tecnicismos, el diccionario de la Real Academia (2005) aporta la siguiente definición: conjunto de voces técnicas empleadas en el lenguaje de un arte, de una ciencia, de un oficio, etcétera.

Algunos de estos vocablos, como microondas, analgésico, análisis, cardiólogo, terapia, gastritis y muchos otros, se han incorporado al lenguaje cotidiano a través del uso constante.

Los tecnicismos poseen ciertas características:

Universalidad: son empleados por los científicos y divulgados de todo el mundo; son entendidos por todos ellos, aunque estén en un idioma distinto al que hablan. Esto es debido a su origen común o a que se usan los llamados nombres científicos, por ejemplo: la *Drosophyla melanogaster* es el nombre científico de la mosca de la fruta, que es su nombre común. El primero es universal, pero el segundo no, pues varía en distintas partes del mundo.

Exactitud: son específicos, claros y tienen un significado preciso y fijo. Es decir, no hay varios vocablos para designar un mismo proceso, objeto, et. Por ejemplo, el término dispepsia, que designa a cierta enfermedad, en muchos crónica, caracterizada por trastornos en la digestión, puede ser entendido y aplicado y conocido en cualquier idioma o situación, y se evita emplear términos ambiguos e imprecisos como indigestión, gastritis, dolor de panza, congestión y otros tantos usados comúnmente entre los hablantes.

Se originan en el griego y en el latín, pues muchos están formados por prefijos, sufijos, seudoprefijos y seudodesinencias de esas lenguas. Por eso resulta necesario conocerlos para entenderlos y tener cierta idea de su significado. Por ejemplo: dispepsia (del latín dispepsia)

Neologismos

En nuestra lengua hay infinidad de vocablos que se han incorporado por diversos caminos, como los integrados por los medios de comunicación, la publicidad, la emigración, la ciencia y la tecnología. Leamos el siguiente texto para tratar de comprender esto:

Futuro de la Actividad Extravehicular (EVA)

Una de las prioridades de los trajes que se están desarrollando en la actualidad es la reducción de peso (el actual tiene una masa de 124 kilogramos), ya que suponen una gran incomodidad, no por el hecho del peso en el espacio, que es nulo (cero G), sino por su voluminosidad y dificultad de manipulación por el elevado número de componentes. Se estima que alrededor del 75% de la energía gastada por un astronauta se pierde en «luchar» contra su propio traje. A su vez, presentan un alto costo, en torno a 10 millones de dólares por unidad.

Una variante de los trajes para trabajar fuera de los **vehículos espaciales** son los que fueron empleados en los **alunizajes**, que cuentan con zonas protegidas externamente con **Kevlar** contra la abrasión. Estos trajes, denominados planetarios, se están diseñando en la actualidad incorporando sistemas de movilidad asistidos y sistemas de reducción de peso, ya que a diferencia de los trajes espaciales para cero G, los trajes para la Luna o Marte necesitan ser lo más livianos posibles.

Como alternativa a estos complejos trajes se está trabajando en la creación de **robonautas**, **robots** o **androides**, que sustituirían a los **astronautas** en sus peligrosas actividades **extravehiculares**[...]

Referencias: <http://history.nasa.gov/spacesuits.pdf>. (2009). Futuro de la Actividad Extravehicular (EVA). *Ciencia popular.com*. Recuperado en septiembre en: http://www.cienciapopular.com/n/Tecnologia/Trajes_Espaciales/Trajes_Espaciales.php



Observa las palabras subrayadas y en negritas. Tal vez no te parecerán extrañas porque ya las has escuchado e incluso conoces su significado. Se consideran palabras nuevas en la lengua porque se emplean desde cierto tiempo, por ejemplo, el kevlar, una «fibra de aramida», que fue introducida por primera vez en 1972 por la compañía científica DuPont y que es usada para fabricar los chalecos y cascos antibalas. El **landing** es otra palabra que empezó a emplearse después de que el hombre llegó a la Luna, pero no podía decirse «atenizó», así que se creó el término para designar el hecho de que una nave espacial se posara en ese satélite. Algo semejante sucede con las expresiones vehículos espaciales, extravehiculares o trajes espada/es. Robonautas es un término realmente nuevo en la tecnología, pues actualmente la robótica está diseñándolos e haciendo pruebas con este «robot diseñado para auxiliar a los astronautas en sus caminatas espaciales».

Nos hemos referido a los neologismos, que también forman parte de la terminología científica. Se crean por la necesidad de dar nombre a un hallazgo, a un invento, a un proceso, por lo que son necesarios; en cambio, hay otros innecesarios y que son propagados por los medios de comunicación.

Los neologismos se crean de varias formas:

• **Por acronimia:** esto es, a partir de iniciales o siglas:

SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) del que se han derivado: sidoso, sidosa, el SIDA.

• **Por cambio de sentido:** como coyote para designar a la persona que hace trámites para aquellos que no tienen documentos migratorios, a cambio de una cantidad de dinero.

• **Por cambio de forma:** como en las palabras a las que se les agrega un prefijo que, a veces, suele no ser tal o tener esa función originalmente, como en narcotienda, narcomenudeo, narco-terrorismo, narcoescándalo, narcoestado, narcojunior, etcétera.

Arcaísmos

Si tienes abuelos, bisabuelos o conoces algunas personas mayores, habrás notado que al hablar emplean vocablos o expresiones que ya no se usan, por ejemplo: «Recuérdalo porque ya es tarde y tiene que ir a la escuela», aquí el verbo recordar tiene sentido de despertar: despiértalo, significado que tuvo hace muchísimo tiempo. Leamos el siguiente texto para ubicarnos en el contexto de esas palabras:

Don Juan Manuel

De lo que aconteció

a una mujer que le decían doña Truhana

Otra vez hablaba el conde Lucanor con Patronio **en esta guisa:**

—Patronio, un hombre me dijo una razón y **mostróme** la manera cómo podía ser. Y bien os digo que tantas maneras de aprovechamiento hay en ella que, si Dios quiere que se haga así como él me dijo, que sería mucho **de pro** pues tantas cosas son que nacen las unas de las otras que al cabo es muy gran hecho además.

Y contó a Patronio la manera cómo podría ser. Desde que Patronio entendió aquellas razones, respondió al conde en esta manera:

—Señor conde Lucanor, siempre oí decir que era **buen seso** atenerse el hombre a las cosas ciertas y no a las vanas esperanzas, pues muchas veces a los que se atienen a las

esperanzas, les acontece lo que le pasó a **doña Truhana**.

Y el conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde -dijo Patronio-, hubo una mujer que tenía nombre doña Truhana y era bastante más pobre que rica; y un día iba al mercado y llevaba una olla de miel en la cabeza. Y yendo por el camino, comenzó a pensar que vendería aquella olla de miel y que compraría una partida de huevos y de aquellos huevos nacerían gallinas y después, de **aquellos dineros que valdrían**, compraría ovejas, y así fue comprando de las ganancias que haría, que **hallóse** por más rica que ninguna de sus vecinas.

Y con aquella riqueza que ella pensaba que tenía, estimó cómo casaría sus hijos y sus hijas, y cómo iría acompañada por la calle con yernos y nueras y **cómo decían por ella** cómo **fuera de buena ventura en llegar a tan gran riqueza** siendo tan pobre como solía ser.

Y pensando esto comenzó a reír con gran placer que tenía de su buena fortuna, y riendo dio con la mano en su frente, y entonces **cayósele** la olla de miel en tierra y **quebróse**. Cuando vio la olla quebrada, comenzó a hacer muy gran duelo, temiendo que había perdido todo lo que cuidaba que tendría si la olla no se le quebrara.

Y porque puso todo su pensamiento por vana esperanza, no se le hizo al cabo nada de lo que ella esperaba.

Y **vos**, señor conde, si queréis que los que os dijeren y lo que vos pensareis sea todo cosa cierta, **creed** y **procurad** siempre todas cosas tales que sean convenientes y no esperanzas vanas. Y si las quisieréis probar, guardaos que no aventuréis ni pongáis de lo vuestro, cosa de que os sintáis por esperanza de la pro de lo que no sois cierto.

Al conde le agradó lo que Patronio le dijo e **hízolo así** y **hallóse** bien por ello.

Y porque a don Juan contentó este ejemplo, **hízolo** poner en este libro e hizo estos versos:

A las cosas ciertas encomendaos y las vanas esperanzas, dejad de lado.

Las palabras destacadas en negritas han caído en desuso, por eso te habrán parecido raras y el contenido un tanto difícil de entender. A través de los siglos el significado de muchos términos y frases va modificándose, actualizándose por nuevos usos y sentidos; sin embargo, algunos parecen no evolucionar y se transforman en arcaísmos, como los del texto. Por ejemplo: ya no empleamos el vosotros en la conjugación verbal (vos, creed, procurad); ahora preferimos el uso del pronombre en su forma proclítica, es decir, antes del verbo, y no como aparece en el texto: **hízolo**, **hallóse**, **mostróme**. Hacemos la aclaración de que en el español peninsular continúa utilizándose el pronombre vosotros.

Aún en la actualidad hay personas en ciertas zonas del país que siguen usando arcaísmos en la conversación diaria: *ansí*, *truje*, *della*, *dizque*. Resulta interesante conocerlos, pues existen muchísimos textos literarios, históricos y jurídicos que los emplean.

10.2 Vicios de dicción: cacofonía, barbarismos y solecismos

Hablar correctamente debiera ser una de las aspiraciones de cualquier persona. Sin embargo, la triste realidad es que los errores que cometemos al hablar, conocidos como «vicios de dicción»), continúan haciendo estragos en la lengua, como podemos constatar en este ejemplo de una plática cotidiana:

—*iQue onda, wey! No manches, ónde te habias metido.*

—*Chale, mai. Pos aquí ando, wey. chiflándome, trabajando.*

—*Ja, sip, cómo no.*

—*Nel, ya vistas como eres ca'.*

—*Que pex, acuamán? No te enchiles. Ahí nos vidrios.*

—*Orate, hijo. Al ratón nos vemos con los cuais.*

Seguramente entendiste qué quiso decir una persona a la otra, pues estas palabras se han

vuelto, hasta cierto punto, comunes entre los adolescentes. Pero para la gran mayoría de hablantes resulta difícil entender este diálogo porque no están familiarizados con el vocabulario y la entonación.

Algunos de los vicios de dicción más generalizados son la cacofonía, los barbarismos y los solecismos.

Cacofonía

«El otro día mi tía compró una sandía muy barata y a la Chata no le gustó porque quería otra fruta».

La oración anterior podía estar acorde con la expresión: «Hice un verso sin esfuerzo». Aunque puede ser un recurso literario, aquí no es poesía, sino una cacofonía, esto es, un error de dicción que cometemos al estructurar una frase con palabras que tienen la misma terminación, pues produce un efecto sonoro desagradable o malsonante.

Barbarismos

Se llaman así aquellas incorrecciones que se dan al pronunciar o al escribir las palabras, al emplear términos impropios y modismos erróneos. La palabra proviene del griego barbarós, que significa «extranjero». Se le atribuyó ese nombre porque cuando se cometen errores de este tipo es como si un extranjero hablara. Algunos ejemplos de barbarismos son:

•Captus	(por cactus)	•Areopuerto	(por aeropuerto)	•Pantunflas	(por pantuflas)
•Doptor	(por doctor)	•Nieblina o nublina	(por neblina)	•Humadera	(por humareda)
•Coptel	(por coctel)	•Sesto	(por sexto)	•Mallugar	(por magullar)
•Diabetis	(por diabetes)	•Mounstro	(por monstruo)	•Más mejor	(por mejor)
•Analis	(por análisis)	•Cafeces	(por cafés)	•Más peor	(por peor)
•Americano	(por estadounidense)	•Haiga	(por haya)	•Reproducí	(por reproduce)
•Lamber	(por lamer)	•Lluyó	(por llovió)		

Solecismos

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, el término solecismo proviene del latín soloecismus y del griego UOÁOIKIjPÓÇ, que hace referencia a los errores de sintaxis o al construir las frases en forma incorrecta.

Una pareja de amigos fueron asaltados al salir del cine en la cual habían acudido a ver su película «El hombre araña 2» que es favorita.

Simpática la frase anterior, que desborda errores sintácticos: si habla de una pareja, debe decir fue asaltada; al hablar de cine, debe decir donde, no en la cual; su película favorita, no que es favorita. Debemos hablar correctamente para evitar ambigüedades.